

VIDA UNIVERSITARIA

EL SENADO DE LA UNIVERSIDAD

Escuelas primarias del Estado, Institutos de segunda enseñanza del Estado, Escuelas profesionales del Estado, Universidades del Estado, son especies de un mismo género denominadas así: «Enseñanza del Estado; en lenguaje administrativo «Instrucción pública».

En el primer grado de ésta, porque el maestro, acantonado en su función docente, no se substraiga a la relación con la sociedad, a la cual sirve, el Estado ha dispuesto Patronatos y Juntas de autoridades políticas, eclesiásticas, familiares, y hasta militares que vigilen las Escuelas, asegurando allí el buen servicio del pro-común.

Pero las etapas de la Instrucción sólo se diferencian entre sí por la intensidad de las cosas enseñadas; su posición respecto de la sociedad es la misma siempre: las Facultades, los estudios profesionales y los del bachillerato, son también servicios que el Estado procura para la sociedad por medio de técnicos enseñadores; y no tienen éstos menos tentaciones ni más motivo de erigirse en cantón de titulados, que los maestros; ni varía, sino para hacerse mayor, el daño de ese cantonalismo conforme aumenta el grado docente; ni el derecho de la familia y de la sociedad cambia tampoco de la Escuela al Instituto, del Instituto a la Universidad, sino para hacerse más importante.

Precisa ya extender por sobre toda enseñanza el sistema de intervención social y familiar ejercido hoy, no más que en los ínfimos grados de ella, por los Patronatos de Párvulos, por las Juntas locales y por las Juntas provinciales. Quiero tratarlo en relación con la Universidad.

Automatismo de empleados.
Reconocemos los más catedráticos que nuestras Universidades padecen anemia; esta opinión ha nutrido muchas conversaciones, algunos artículos de periódico y hasta una veintena de discursos de apertura de las cátedras. Pero las Universidades nada gestionan para conseguir el remedio ni siquiera para buscarlo.

La causa de esta pasividad es, a primera vista, cuando menos, afrentosa para nosotros. La Universidad no peca ni merece, porque es un ser abstracto; pecan o merecen quienes actúan por ella, y estos son los catedráticos y los gobernantes.

El mal de nuestras Universidades está en su automatismo, y de su automatismo nos damos cuenta los catedráticos porque somos, en ella, los autómatas. Como más próximos al daño, nos obliga, cuando menos, dar aviso al señor de la finca, que es la sociedad; pero, oficialmente, ni aun esto nos es posible; el dueño legal de las Universidades no es la sociedad, sino el Estado.

Y la queja al Estado contra el atraso de la Universidad tiene dos procedimientos: el uno es producirla correcta, respetuosa en lenguaje administrativo, sobre papel a media margen; enviarla por la vía oficial y jerárquica, y ella será archivada y olvidada y su autor mirado, siquiera un momento, mientras el recuerdo dura, con desagrado, como a pedante y entrometido; el otro es ir, siquiera después de dos ó más reclamaciones en vano, a la estridencia; y quien eso haga no durará ocho días en la plantilla de jefes, ni, si persiste, acabará su vida en el escalafón de catedráticos.

Tal es nuestro escepticismo respecto de la propia eficacia que, creado en 1910 el Cuerpo de catedráticos de Universidad como Asociación privada, que aspira a ser reconocida por oficial «para defender y promover los intereses de la enseñanza universitaria, de las entidades universitarias y de sus individuos», pocos meses después, cuando en 1911 fueron aumentados nuestros sueldos, buen número de catedráticos pidieron su baja, «porque, lograda aquella aspiración de todos, entendían que ya la Asociación carecía de finalidad».

¿Egoísmo sordido? No; falta de ambición, que es peor aun, porque no deja esperar, como el vicio, en la enmienda; sabemos bien todos que un cuerpo fuerte puede cada día ir labrando mejoras para sus individuos; pero en los más de nosotros predomina el desaliento de que, fuera de las conocidas ventajas personales—inmovilidad, respeto, haber—, nada hemos de conseguir; la vida de la Universidad no está en nuestras manos, sino en las del gremio gobernante.

Autonomía de empleados.

Pedimos al Estado, como sumisos niños laboriosos, que nos encomiende una tarea útil a la Universidad, y el Estado, después de aparentar grandes esfuerzos legislativos, tan grandes que de uno a otro hay un lustro y hasta casi dos, promete, sin término, darnos lo que en esos casos suele darse a niños: no una máquina, sino un juguete; no una función social, sino una caricatura de ella; tal dispondrían, si fuesen ley, los proyectos de autonomía universitaria que adquirieron estado parlamentario en 11 de diciembre de 1901 y en 21 de diciembre de 1905.

La mayor atribución autonómica que el más expansivo de ambos proyectos, el último, concede a las Universidades, es que formen, por sufragio clausal, la propuesta en terna para rectores, unipersonal para vicerrectores y decanos. Nótese cuál traza de autonomía es ésta en que el Gobierno puede considerar primero para el oficio rectoral aquel a quien la Corporación autónoma pronunció tercero. Diríase que esa reforma del actual sistema está hecha por los gobernan-

tes para quitarse pretendientes importunos, no atribuciones. Esto aparte, dicho queda más de una vez que los catedráticos, no la Universidad, somos ya demasiado autónomos.

Y esta autonomía de meros empleados es, para nosotros, tentación de pereza, y, por eso mismo, para la Universidad, causa de su marasmo presente. Nadie—salvas excepciones de santidad—propone por su impulso a trabajar en bien ajeno sin ventaja propia; muy pocos cumplen constantes la respectiva obligación si no media el temor del castigo, más aun que la esperanza del premio. Ningún cuerpo social remedia, con sacrificio suyo, males de otro, ni aplica remedios cruentos a los propios males, ni compromete siquiera su comodidad para obtener mejoras problemáticas. No vendrá de nosotros el remedio al raquitismo de la Universidad.

Autonomía social.

A la sociedad no interesa que su profesorado sea independiente, mas que cambie de dependencia. El Estado, mal administrador de la sociedad en este orden, debe cesar en esa administración, y la sociedad ha de ejercerla tan directamente como sea posible.

Las sociedades mercantiles, creaciones libres de pasión, pues las inspira un interés de lucro que no admite criterios de bandería, nos dan la norma del buen gobierno de una Empresa. En ella tienen personalidad y atribuciones definidas, el tecnicismo y el negocio.

El mayor accionista, todo el capital unido, no tratarán de coartar la libertad científica del director de industria en cuanto la emplee para el fin de la Empresa. Mas como de Empresa se trata y no de caprichos de sabio, los dueños ó representantes del capital no permitirán, desde el Consejo y las juntas generales, que la gestión del técnico dañe al negocio por corta en el producto ni por larga en el dispendio ni por discordante con las exigencias del mercado.

En sentido amplio, de ganancia social, no de lucro en dineros, la enseñanza es un negocio, la Universidad es una Empresa; el profesorado, su personal técnico; el capital, los recursos que la Sociedad le entrega en forma de impuestos públicos, de pago de matrículas ó de donativos. ¿Dónde está el Consejo de Administración? No existe, y, por bien de la Empresa, precisa crearlo.

División de funciones.

La función del sabio en la Universidad es muy sencilla, consiste en enseñar lo que sepa; en esto su libertad ha de ser sin límites; nadie ha de ponerle cortapisas; quien gobierna la Universidad ha dispuesto, receta contra la ignorancia, su asignatura; no ha de enseñar al profesor cómo ha de hacerla; bastará que ponga ó dé por supuesto en la fórmula: «Hágase según arte.»

Pero todo lo que exceda de esa función docente no toca a los sabios, mas al cuerpo social, por medio de sinceros representantes de él. Una región tiene conciencia de las enseñanzas que necesita, y ella debe designarlas; sabe también cuánta riqueza puede emplear en ello, y debe arbitrarla ella misma, ya por tributos, ya por retribución del servicio docente, ya por exacciones indirectas, ya por combinación de todos estos medios, y debe administrar la suma resultante. Los catedráticos son funcionarios de la Empresa, y a los dueños de ésta toca elegirlos, y mantenerlos en régimen, y entender en los resultados de su enseñanza, y premiar a los triunfantes, y separar los fracasados. Este es el programa máximo del buen sentido.

Pero el buen sentido reconoce que precisa proceder por grados, y que hoy aspirar a que cese toda intervención del Estado en la enseñanza, pedir la supresión de la absurda, emperatriz inamovilidad del profesor, es, con pretexto de mejorar, impedir lo bueno, y lo bueno es—también lo he dicho—un posibilidad suave y tenaz; pero este posibilismo ha de partir necesariamente de la distinción entre la función técnica y la función gobernante, las cuales actúan por sendos, distintos, diferentes órganos.

El Consejo de Administración.

El órgano gobernante de la Universidad—Empresa—Empresa social de cultura—, similar al Consejo de Administración en las Empresas sociales de lucro, no es una creación utópica, ni siquiera imaginativa practicable; existe en las Universidades centroeuropeas, y es regla general en las norteamericanas. Tiene en las antiguas esta denominación venerable: «Senado de la Universidad.» En América es llamado *trust*, que vale Junta, Consejo ó Sindicato.

Cualquier experto en Derecho administrativo de acá idearía, con poco esfuerzo de inteligencia, la plantilla del Senado de una Universidad nuestra. Propongo este modelo:

El presidente de la Diputación y un diputado elegido por ésta.

El alcalde mayor y el regidor síndico de la capital universitaria.

Los presidentes de las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio existentes en la misma.

Tres mayores contribuyentes, no concejales, que sean padres de familia, elegidos como los compromisarios para senadores.

Un doctor que no tenga cargo docente, de cada Facultad, elegido por sus colegas de la misma inscriptos en el Claustro.

El rector.

El Senado habría de nombrar su presidente de entre los vocales contribuyentes y un secretario de entre los vocales doctores. Podría durar un quinquenio y coincidir sus renovaciones con las de los jefes universitarios.

Efectos.

Como toda aproximación a la democracia directa, este régimen produciría, en las proporciones de sus discretas concesiones a esa democracia, dos efectos de importancia decisiva: la conciencia social y la confianza social.

La conciencia social. Ciudadanos de posición influyente por el poder y la riqueza y doctores no dedicados a la enseñanza tendrían acceso al interior de la vida de nuestras Universidades, sumando la experiencia de éstas a la experiencia de la vida pronto sabrían hallar la ecuación entre la producción universitaria que es calidad, cantidad y sentido de lo enseñado, y el consumo social, que es el volumen de ciencia pura y de tecnicismos que la sociedad puede absorber. Y, conocido todo esto, ya que la Universidad no fuese bastante autónoma para remediarlo todo por sí, ya que ni siquiera—menguada autonomía—pudiese remediar una parte, la sociedad se enteraría del mal existente, y los gestores sociales de la Universidad, ciudadanos, no dependientes, encabezando una corriente de opinión pública y con la razón a las espaldas podrían pedir el remedio a quien todavía retuviere las atribuciones necesarias para darlo.

Habría tal catedrático indolente; tal otro insuficiente; tal otro inadaptable; tal otro inmoral, y no surgiría, obstáculo del remedio, el embarazo del compañerismo; los representantes de la sociedad, cuando menos iniciarían su protesta; si el mal duraba la llevarían hasta donde fuese preciso, y no precisaría mucho; hay vicios en el Profesorado de Universidades, los más de pereza; pero aun hay entre nosotros vitalidad más de la suficiente para reaccionar al revulsivo de la opinión pública.

Sabría también la sociedad entonces lo que cuesta una enseñanza, y, como el Consejo de una Empresa cuando estima económico hacer nuevos gastos aun a costa de pedir nuevos dividendos, ó reclamaría, con más autoridad que hoy nosotros, mayor subvención de fondos públicos, ó arbitraría, de haciendas autónomas interesadas en el negocio docente, lo necesario para una buena producción científica.

La confianza social. Hoy la sociedad no cree que las Universidades son suyas, sino nuestras; no las mira como a instrumento social, mas como a patrimonio exclusivo de funcionarios enseñadores de asignaturas ó, más bien, habilitadores de grados; quizá en ello acierta; pero es preciso que cambie de opinión porque las cosas cambien de modo de ser. Cuando la sociedad tenga dentro de las Universidades, ya que no otra cosa, derecho de ver y acción para pedir, no podrá sino venir a realidad y considerarla como a finca suya, y trabajará por mejorarla, y se gozará en embellecerla; y como todas esas funciones serán sociales, la sociedad mirará con amor a la institución universitaria, y la honrará y la enriquecerá con las mismas distinciones y larguezas que la sociedad medioeval dió a sus Universidades; que la sociedad germana, sajona, americana, de nuestros días da a las suyas; que los pueblos latinos de hoy niegan, desconfiados, a la Universidad napoleónica de sus países, porque, aunque ésta vive en medio de ellos, aunque ellos la pagan, no la consideran suya, mas del Estado; y el Estado y la sociedad en estos países nuestros—ya lo dijo Maura—no se nombran recíprocamente sino para injuriarse.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

ALARMAS

Las mujeres neoyorquinas se ponen los pantalones

El calor tiene la culpa.

NUEVA YORK. Los sastres de señoras se han reunido en asamblea, para tratar del modo de conjurar un gravísimo peligro que les amenaza.

Hará quince días que una joven de diez y siete años, perteneciente a una familia de la mejor sociedad neoyorquina, fué a un almacén de ropas hechas para hombre y se compró una docena de pares de pantalones, que le sientan divinamente.

Al otro día recorrió a pie el Broadway, luciendo unos pantalones de los que comprara.

El público aplaudía, y su éxito ha llenado de envidia a todas las mujeres.

Y como el espíritu de imitación está muy desarrollado en el bello sexo, infinidad de señoras y señoritas salen a la calle con airoso pantalones de seda y apoyadas en sombrillas de mangos caprichosos.

Dicen que son muy cómodos y que con ellos tienen menos calor.

Y no obstante las amenazas de los partidarios de la tradición, se niegan a quitárselos.

Algunas, no sólo se ponen pantalones, sino americanas de hombre, cuellos, corbatas y sombreros de paja, sin más adorno que cintas minúsculas.

Parecen muchachitos recién salidos del colegio.

Claro es que los pantalones sólo sientan bien a las mujeres esbeltas, de cuerpo airoso.

Las gruesas están horribles con ellos.

Una dama muy gorda, que se atrevió a usarlos en la vía pública, fué silbada y tuvo que refugiarse en un café.

Pero como la mayoría de las neoyorquinas ricas son delgadas, los sastres para señoras están alarmadísimos.

Parece que han adoptado graves resoluciones.

EL "GORDO", EN CÁDIZ

La noticia.—Todo vendido.—Participaciones.—¡Qué alegría!—La jugadora bonita.—Coro general de gananciosos.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) La noticia de que Cádiz, la tacita de plata, había sido favorecida nada menos que con el premio gordo, ha causado más alegría que cuando los franceses abandonaron el Trocadero, ó que, en fecha más reciente, iban a desaparecer las murallas.

—¿Ha visto usted qué complaciente es el «gordo»? Con la «miaja» de calor que por aquí hace y venirse entre nosotros.

Tan pronto se adquirió la certeza de que el premio había tomado billete para aquí, todo el mundo se echó mano al bolsillo para comprobar si llevaba ó no un decimito, y a estas horas Cádiz está más contenta que una novia.

Y, como es natural, han comenzado las averiguaciones sobre quiénes eran los favorecidos.

Por lo pronto se sabe que varios montañeses, es decir, dueños de colmados, poseían algunos decimos. Con este motivo han saltado de júbilo hasta los mostachones y se ha pasado la mañana entre «danos otra caña», «ahí va esa acacuita», «y a ver cuándo se cobra eso», y llega la manzanilla hasta Puerta de Tierra.

Las tres series del gordo habían sido vendidas en la administración de la plaza de San Antonio, santo que, por lo visto, no sólo se dedica a proporcionar novio a las niñas que se lo piden, sino que extiende su influencia hasta a los jugadores de lotería.

También pagará esa administración aproximaciones a treinta billetes de la centena. ¿Como quien dice, una aproximación de 15 kilómetros a la redonda!

Para desesperación de los que no juegan, y por lo tanto se tienen que contentar con ser mirones, se sabe que los últimos decimos han sido vendidos anteayer, y eso después de que algunos guasones los veían en el escaparate de la lotería y decían:

—Mira, tú, qué numerito. ¡Valiente mal ángel se trae!

También se sabe que la alegría no se queda en Cádiz, sino que va camino de América, pues algunos de los que a estas horas navegan con rumbo a allá llevan en sus bolsillos participaciones. Y es lo que se dicen las gentes: ¿Para cuándo se ha inventado el telégrafo sin hilos?

Dos emigrantes que llegaron de Almería y continuaron su viaje en el vapor ateman «Argentina», bajaron a tierra y compraron decimos del «gordo» al ciego Garboche. Como se enteren de que les ha guardado la suerte, seguramente se vuelven a nado.

Los demás decimos y los restantes de la centena andan más repartidos que los garbanos en la mesa de un cante con chicos, suegra y cuñadas.

Un carnicerero de la plaza de Méndez Núñez, llamado Antonio Muñoz, entre filete y filete, pensó que debía jugar a la lotería y compró un decimo, dando una participación de una peseta a un marchante.

¡Y hay que ver al carnicerero y al marchante ahora! ¡Qué porvenir de rosbifs se les presenta!

¿Pues y los montañeses? ¿Y los demás que participan, porque en Cádiz van a pagarse 311.300 pesetas?

También se han vendido participaciones en Algeciras.

Aunque se suele decir que la suerte es ciega, esta vez ha quedado plenamente demostrado todo lo contrario.

Al salir de San Antonio una señora, como de cuarenta y cinco años, acompañada de una hija suya muy bonita, se acercó a la lotería y preguntó:

—¿En qué número ha caído el «gordo»?

Cuando se le dijo, exclamó la hija:

—Pues yo llevo un decimo. ¡Qué alegría!

¿Cuándo puedo cobrar?

E inmediatamente comenzaron a bailar en su imaginación una serie de vestidos de todas hechuras y telas que aquello no tenía fin.

—¿Lo ven ustedes como la suerte no es ciega? Sin duda vió a la muchacha cuando compró el decimo, y se dijo:

—A esa la hago yo feliz, por lo menos mientras duren los calores.

Como la muchacha se negara a dar su nombre, pensando quizás en la nube de pretendientes que iban a salirla, me dediqué a seguirla, pero me rogó que no lo hiciera. ¡Me creía ya uno de ellos!

Cuando la expliqué que mi objeto era puramente de información periodística, se tranquilizó y me dijo muy formal que había repartido todo el decimo entre los conocimientos. La galantería me obligó a aceptar como buena aquella versión; pero ahora diré, en secreto, que no lo creo.

Otro de los afortunados es el barbero José Moya, que es un artista navaja en mano en la calle de Cánovas.

Cuando supo la noticia se hallaba hacia el tercio inferior de la mejilla de un parroquiano, al que estaba dejando precioso.

—Rediez!—exclamó el Figaro gaditano, y tiró la navaja, dejando al cliente con la cara más enjabonada y blanca que si fuese a salir de Don Tancredo.

—Siga usted, hombre, que para eso me ha dado el jabón.

—Para jabón el que me voy a dar yo en cuanto cobre las pesetas.

—¿Y qué hago yo?

—Pues se puede usted dar una vueltecita por la calle Nueva, que puede que así guste mucho.

Pero Moya no juega solo el decimo, sino que ha dado participación de él a un carpintero que, si no era de armar, lo es a estas horas, pues flojo jollín ha armado el hombre.

Otros dos decimos los tienen otros marchantes, que ya están, de fijo, convertidos en marcosos.

Como compensación para los que tenemos que hacer la información acerca de cómo les viene la felicidad a otros, varios periodistas de aquí cobrarán participaciones en la centena.

La noticia se supo primeramente por un telegrama puesto al «Correo de Cádiz» por su corresponsal en Madrid, apresurándose el popular periódico a poner la noticia en la pizarra que tiene en su Redacción, en la calle del Marqués del Real Tesoro.

Leer aquello y comenzar los comentarios y la alegría, todo fué uno. Lo repito, Cádiz se siente hoy completamente feliz.

Decimos habidos.—Los periodistas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Un marino de la Armada compró dos decimos del billete premiado hoy con el «gordo».

Sábase que otros están repartidísimos.

Un decimo del mismo billete se perdió; lo encontró un sereno y lo entregó a su dueño.

Alguien ha dicho (y hasta se ha telegrafiado en ese sentido) que era yo poseedor de uno de los decimos premiados con el «gordo».

La noticia, desgraciadamente, no es cierta. Sólo cobraré seis duros por la centena. Que no es mucho cobrar.

Lo mismo le sucede al corresponsal de *El Liberal*, de Sevilla, D. Rafael García.

QUERO.

Véase en Informaciones de Madrid nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS

DE AMERICA

Fin de un pleito teatral

Cuando, hace algunos meses, el actor José Moncayo embarcó para América, hizo algunas declaraciones, y dijo, entre ellas, algo que molestó profundamente al ilustre escritor Javier Santero.

Este, que, como es sabido, reside en Buenos Aires, tuvo conocimiento de lo dicho por Moncayo y se apresuró a presentar querrela contra el cómico, que ya se hallaba actuando en el teatro Argentino.

Ahora, periódicos de aquella región, recién venidos a España, relatan las incidencias del asunto é insertan el final que ha tenido el mismo.

Como se trata de personas muy conocidas en Madrid, creemos de interés reproducir el acta del juicio de conciliación celebrado en Buenos Aires entre Santero y Moncayo.

Dice así:

«En la ciudad de Buenos Aires, el día sábado 22 de junio de 1912, siendo las dos p. m., comparecieron ante S. S. y el suscrito secretario a objeto de realizar en esta Audiencia el juicio de conciliación que prescribe el art. 591 del Código de procedimientos en lo criminal, el querellante Sr. Santero, acompañado de su letrado doctor Malagarriga, y el querrelado Sr. José Moncayo, acompañado de su letrado doctor Bollaert. Concedida la palabra al querellante dijo: que reproducía su escrito de acusación. El querrelado dijo: que ni aquí ni en España había hecho las manifestaciones que se le atribuyen en el escrito de querrela y que en las relaciones de Empresa que había tenido con el Sr. Santero, éste había procedido correctamente. El querellante expresó que aceptaba las manifestaciones hechas por el Sr. Moncayo y pedía se diera por terminado el proceso.

El señor juez resolvió, en vista del avenimiento de las partes, dar por terminada esta causa, disponiendo se expidieran las copias que se solicitaran de esa acta.

Con lo que terminó el acto y previa lectura que se le dió por el secretario, se ratificaron las partes con el señor juez por ante mí, de lo que doy fe.—Valentin Luco, Carlos Malagarriga, Carlos G. Bollaert, Xavier Santero, José Moncayo Cubas, E. López Rivarola.

Concedida con su original, que corre agregado a fojas 13 y 14 de la querrela promovida por el Sr. Xavier Santero contra José Moncayo Cubas, de lo que doy fe. En virtud de lo ordenado por V. S. expido la presente, que firmo y sello en Buenos Aires, a 24 de junio de 1912.—E. López Rivarola.»

Anteriormente había recibido el Sr. Santero la siguiente carta:

«Sr. D. Javier Santero.

Mi distinguido amigo: Es falso lo que afirma el Sr. Moncayo, y me extraña que tan buen amigo me atribuya afirmaciones de tal gravedad.

No he sabido que usted hubiera estado en Monte Carlo, ni jamás he hablado de usted más que para enaltecerle, como usted se merece.

¿Se puede hablar más claro?

Le quiere (aunque no siempre de usted motivo para ello) su buen amigo.—López Silva.»

El asunto ha quedado, pues, terminado, con plena satisfacción para el ilustre autor D. Javier Santero, cuyo noble y leal proceder fué siempre reconocido por propios y extra-

ños.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Datos para la Historia

Habla un emigrado

Interesantes episodios.—Una historia triste. Dios, patria y Rey.—Cómo se hace una fuga.—Consejo de guerra.—El personaje misterioso.—Amor paternal.—Noche terrible.—La casa del carbonario.—Capítulo de folletín.—Mi compañero.—Contrabandistas.—Los carabineros, ladrones.—España!—En Madrid.—Sería Paiva Couceiro?

El alférez Alves de Campos es un hombre inteligentísimo. Contestando a mis preguntas, se sirvió decirme:

—La interviú que usted me pide será muy triste, si bien interesante. Pero cedo a su amabilidad en solicitarla. Ella será el testimonio que tal vez deje a mis hijos y a mi mujer, ya que otra cosa no podré legarles. Yo nací pobre en Lisboa el 5 de noviembre de 1882, y más pobre continué siendo, pues que a los seis años quedé huérfano de madre. Un bienhechor me tomó a su cargo y mandóme educar en el mejor colegio de mi país, en el colegio de San Piel, dirigido por sabios y santos jesuitas. Allí recibí la más sólida educación religiosa, moral y científica. Allí aprendí a tener amor a la querida Patria y a la familia. Siete años permanecí en este colegio, de donde salí a los diez y seis con el curso de Letras concluido. En el mismo año matriculéme en el Seminario de Virgen, en cuyo centro terminé los cursos de Teología, que di fin tres años más tarde. Gustando mucho de la ciencia teológica, no seguí la carrera eclesiástica por no tener vocación, y ciertamente hice bien, pues que si Dios no me llamaba a defender la religión de mis antepasados por medio de la cruz, lo hacía por medio de la espada, a cuyo llamamiento estuve siempre pronto. Luego, sin dinero y sin recursos de especie alguna, estudié ciertas asignaturas que me restaban para hacer el curso de Letras y Ciencias de los liceos. Con suma dificultad conseguí después matricularme en Lisboa en la Escuela Superior de Ciencias, que llamamos Escuela Politécnica. Casé siendo estudiante de esta Escuela. A los veinticuatro años aprobé el curso de Infantería en la Escuela del Ejército, yendo a los veintiséis a la Escuela práctica de Infantería en Mafra, con el cargo de aspirante a oficial. Un año después fui promovido a alférez, o sea a segundo teniente. Serví como oficial en el regimiento de Infantería de Vizeu, en cuya ciudad fui también profesor del Liceo. Al advenimiento de la República me persiguieron porque siempre tuve la gallardía de declararme monárquico; y como trabajé cuanto pude sirviendo a mi causa, fui preso en Vizeu y trasladado a la Isla Terceira, donde serví en el regimiento Infantería núm. 25. En esta isla continué con igual franqueza mostrándome monárquico, pero reservando mis tendencias migueleñas, por saber que esta isla era el baluarte más inexpugnable de la causa legitimista, y en estas circunstancias hubiera sido odiado por republicanos y monárquicos. De este lugar fui trasladado al regimiento Infantería núm. 20, acuartelado en Guimaraes (ciudad del Miño), y un mes más tarde me destinaron a Lisboa, al de cazadores número 2. Atacado una vez por el periódico O Mundo, respondí en La Nação, órgano legitimista. Por este enorme crimen me trasladaron al de Infantería núm. 24, en Aveiro, última tierra de Portugal donde fui oficial. Soy monárquico legitimista, y mi amor por la Patria me llevó a servir en las huestes que acudiera Paiva Couceiro, pronto a ayudar a los monárquicos manualistas en la obra de la restauración, forma única de Gobierno que anhela la gran mayoría de mis compatriotas.

—Y antes, ¿cómo conseguí escapar de la vigilancia de los carbonarios, huyendo a España?

—De un modo bastante arriesgado. A mediados de mayo último recibí en Aveiro un aviso para que me preparase. Yo estaba hospedado en el hotel Cysne, y tenía mi familia en Cintra y muebles en Guimaraes y en Vizeu. Un día pedí licencia por tres meses a mi comandante para ir a Guimaraes, liquidar unas pequeñas deudas y trazar mi marcha a Aveiro. Confiado en todo, prepareme para partir al día siguiente a las cinco de la mañana. A la media noche noté que alguien abría la puerta de mi cuarto; era el propio coronel, que me llamaba para darme la triste noticia de que no me autorizaba a salir de Aveiro. Nunca pude saber los motivos, pero como los interpreté en sentido de recelo por parte del comandante, juré por mi honor que no otra cosa sino lo que dije—paga unas deudas y arreglar lo de Aveiro—me llevaba a Guimaraes. Y era verdad, pues nunca menti jurando. Insistió el comandante en denegarme la licencia, y entonces yo solicité y obtuve tal permiso del general comandante de división. Fui para Guimaraes con cuatro días de estancia, mas nada pude arreglar, porque a las veinticuatro horas los soldados de mi regimiento me buscaron en el hotel Toural para entregarme unos papeles.

—¿Qué papeles eran?

—Un telegrama de Lisboa ordenando que me presentara inmediatamente en el cuartel general de la primera división militar, una orden de marcha por mi regimiento para cumplimentar el telegrama y una requisición de pasaje en primera para hacer el viaje por ferrocarril.

—¿Adiós proyectos?

—No. De esta manera todo marchaba a pedir de boca. Llegué a Lisboa e inmediatamente busqué a la persona que me envió el aviso para Aveiro. Se combinó un algo misterioso. Presentéme en el cuartel general a ver qué me querían. Me hicieron saber que dentro de cinco días tenía que responder en Consejo de guerra por haber castigado a un artillero en Angra do Heroísmo. Pedí licencia para ir

a Cintra y estar con mi familia en ese intervalo, lo que fácilmente se me concedió. Y marché a combinar con mi mujer la manera de irnos todos para Aveiro, luego que me respondiese.

—Entonces, ¿contaba con ser absuelto?

—Tenía plena certeza, pues que el castigo fué impuesto al artillero, que era un vicioso, delante de soldados, oficiales y señoras en el castillo de San Juan Bautista. Respondí, me absolvieron y conseguí pasaje gratuito para mí y toda la familia. Llevé a ésta al hotel Cysne y dije a mi mujer que fuese a Guimaraes a arreglar aquel asunto. Volvió, después de cuatro días, con algunas cosas, y buscamos casa en Aveiro. Recogimos en ella cuanto poseíamos y otra vez marchamos al hotel, a fin de liquidar nuestras cuentas.

—¿Todo marchaba bien! Nos juntamos, y la misteriosa persona aparece. Entra en el comedor y finge no conocerme. Yo obré según el plan que habíamos trazado. A las ocho de la noche preparé un carro que llevase a mi familia, junto con el equipaje, a nuestra casita. Marché el vehículo y acompañé a mi familia, sin decir nada del caso. Vuelto al hotel para dar la última mano a nuestro asunto, torcí a mi casa a la media hora, para despedirme de mi mujer y de mis hijos. Entreguéla 30.000 reis y me despedí dolorosamente de ellos, porque no me era permitido dormir ya aquella noche en mi casita, que tantos recuerdos me deja; era la noche del 29 de mayo. Mi pobre mujer, bañada en lágrimas, me pedía por todo que no partiera, y a todo respondí, con el corazón atormentado, que por encima del amor a la familia, que en mí fué siempre grande, estaba el amor de la religión y de la patria y el juramento sagrado que tantas veces hice de con las armas defenderlas, ya que de otro modo no podría; que mis hijos orasen constantemente por la salvación de nuestra triste patria. Resignáronse. Di unas vueltas por la ciudad. A las once pasé por mi casa por última vez; limitéme a besar la puerta, bañando el dintel con abundantes lágrimas, únicas que dejé caer con la faz abajo, porque mi gente ya dormía.

—Ese fué el último adiós, tal vez correspondido en sueños por dos inocentes y por la madre que junto a ellos velaría! A las dos de la madrugada hallábase libre de Aveiro, habiendo pasado una horrible noche. Sentíme con hambre y, como llevaba 40.000 reis, fui a comer a una casa, que resultó ser un carbonario. Sentado a la mesa, el dueño de la casa comenzó a hacerme preguntas, para las cuales no estaba yo preparado; mas por inspiración logré desvanecer, respondiendo, toda sospecha.

—¿De qué tierra es el señor?—me dijo.

—De Lisboa—contesté.

Acabada la comida, presentóse un individuo que me hizo estremecer de susto; era el inspector del sello en Aveiro, que me conocía bastante. Pero el imprudente patrón volvió entonces a hacerme la misma pregunta, y yo dije ser de Vizeu, lo que le hizo soltar una carcajada satánica, al ver que incurría en contradicciones.

—Eu nunca — exclamé — admiti que me taxasen de mentiroso, eu sou de Lisboa e sou de Vizeu; sou alfacinha por nascimento e beirao de origem, alem d'isso sou alferes d'infanteria 24 em Aveiro, como sabe muito bem esse cavalheiro, que é inspector do sello e me conhece.

—Voy ahora a Santarem—continué—con licencia del regimiento. Aquí tiene mi cuenta, y antes de marcharme he de decirle que es usted muy impertinente, y si se hubiera callado fuera mejor, pues no mancharía los galones entrando en su casa. Adios.

Seguí para la estación, que estaba a media hora de camino, encontrándome con un teniente republicano de Lisboa, que me conocía de vista, el teniente Guerreiro, de Infantería núm. 2, que no hacía sino decir que no recordaba dónde me había visto. Sólo manifesté ser de su regimiento, adonde algunas veces fui a recibir unos pagos de la casa que representaba, y así pasé por cajero viajante de una fábrica de chocolates, de la que se formarían varias cooperativas militares. Esperé el tren y minutos antes de tomar el billete aparece en la estación el inspector del sello, y a su vista saqué un billete de primera para Santarem. Antes de mi tren llegó el suyo, que partía para Aveiro. Viendo yo el peligro de que sospechase de mí, me denunciara en Aveiro y trabajase el telégrafo para prenderme, seguí otra táctica. Partí mi tren, y en la estación próxima apeéme por el lado contrario y me introduje en un vagón de tercera, donde iba el personaje misterioso del hotel, que por no ser conocido en Aveiro tomó allí mismo el tren con billete de tercera, lo que fácilmente explicaba al revisor mi presencia allí, con billete de primera. Calculando que en Santarem estuviese alguien que me aprehendiera, desembarqué en el Entroncamento, mas esto cuando ya el tren estaba en marcha para su destino. Cuando me hubé apeado—é igual hizo mi compañero—ocultéme de toda vista que pudiera descubrirme, hasta que llegó otro tren, para el cual mi acompañante había comprado con antelación dos billetes de segunda. Entré en el tren por el lado de atrás y seguí hasta Castello de Vide, en donde me apeé y despedí de mi compañero, el misterioso personaje. A las nueve de la noche halléme con un buen camarada, el teniente Montanha, en una serrería algo apartada de Portalegre. Tomamos un admirable guía, dimos a nuestra indumentaria una forma que diese el aspecto de contrabandistas y atravesamos la frontera, luego de tres ó cuatro horas de camino por las sierras.

—¿Y no era un peligro ir vestidos de contrabandistas?

—No, señor. La guardia fiscal—que en España se dice carabineros—es la gente más

sinvergüenza que puede haber, con raras excepciones. Cuando ven un contrabandista atravesar la frontera, hacen la vista gorda y le esperan a la vuelta para robarle el contrabando, que en aquellos sitios suele consistir en odres de aceite. Y llega el cinismo de tales guardas hasta aconsejar al contrabandista que vuelva por más. Nosotros atravesábamos la frontera dispuestos a comprar a los guardas nuestra libertad a tiros, si preciso fuera. Una vez en España, exclamamos: «¡Viva la Monarquía! ¡Viva Paiva Couceiro! ¡Abajo la República!» y seguimos el camino, siempre a pie, llegando a Valencia de Alcántara a las seis de la mañana del día 30, esto es, después de unas nueve horas de marcha a pie. Tomamos el tren para Cáceres. Aquí vimos grandes festejos, en cuyo programa estaba la subida de un aeroplano. A la noche continuamos hasta Madrid, adonde arribamos el día 31 de mayo. Desde allí telegraphé a mi mujer y la puse una carta...

Calló el alférez Alves de Campos. Quedan por narrar los más interesantes episodios: la vuelta a Portimão, las peripecias, los combates de Chaves, Valencia, etc., etc., detalles interesantísimos ignorados, que agradecerán los lectores. Es mucho por hoy lo escrito, para continuar.

Suspendí unos instantes la interviú. La mirada franca del alférez se posaba intensamente sobre mis ojos.

Y yo pensaba, dudando, quién sería el misterioso personaje del hotel.

¿Tal vez Paiva Couceiro?

LUIS ASTRANA MARIN.

Por tierras de Castilla (Cuenca), julio 1912.

INFORMACION TELEGRAFICA

Buscando a Paiva

Un registro.

PONTEVEDRA. (Miércoles, madrugada.) A las once de la noche se presentó en esta ciudad el cónsul portugués en Vigo, que hizo el viaje en automóvil, y se dirigió inmediatamente al despacho oficial del gobernador, conferenciando con éste y con el comandante de la benemerita.

El citado representante comunicó a ambas autoridades haber recibido confidencias de que el jefe de los monárquicos portugueses, Paiva Couceiro, se hallaba en esta capital y que estaba oculto en el domicilio del senador Sr. Navarro.

La noticia produjo honda emoción al ser conocida, aumentando ésta al ver a la Policía marchar precipitadamente a rodear la residencia de dicho senador, entretanto llegaba el oportuno mandamiento judicial y se procedía al registro.

Las órdenes dadas a este respecto eran severísimas, y nadie, so ningún pretexto, podía acercarse al referido inmueble.

A la una y media de la madrugada ha comenzado a practicarse el registro del domicilio del Sr. Navarro.

La Policía está efectuando esta diligencia de un modo minucioso, y no habrá de terminar antes de la madrugada.

Seguir el registro.

PONTEVEDRA. (Miércoles, tarde.) A las dos de la madrugada se presentaron un inspector de Policía y el cónsul de Portugal en el domicilio del senador Sr. Navarro, provistos del correspondiente mandato.

El cónsul de Portugal se excusó de intervenir en el registro.

A las cuatro prosigie éste, sin resultado. Fuerzas de Policía ocupan las bocacalles próximas, rodeando las casas.

Se inicia la creencia de que se trata de una falsa confidencia, cuyos productos sólo serán molestias para personas respetables.

Aquí no ha pasado nada.

PONTEVEDRA. (Miércoles, tarde.) A las cuatro y media ha terminado el registro practicado en el domicilio del senador señor Navarro, siendo por completo infructuoso. Dicho señor y su hijo han dado personalmente todo género de facilidades, lamentando la ligereza con que se acogieron confidencias que perturbaban la tranquilidad de pacíficos ciudadanos.

El cónsul de Portugal se ha deshecho en excusas. Ha marchado a Vigo.

En su gestión le ha acompañado el jefe de los republicanos.

La opinión en Pontevedra está escandalizada.

El Tratado con Portugal

Informe del Consejo provincial de Fomento de Orense.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) El duque de Bailén, presidente de la Asociación General de Ganaderos de España, se ha dirigido con oficio al comisario regio de Fomento de Orense, interesándole su opinión acerca de sí los resultados del vigente convenio han sido favorables a la riqueza del país; si es conveniente la prórroga ó la modificación de lo convenido en 1893, ó si, por el contrario, deberán establecerse otras bases para el nuevo convenio, y, últimamente, a qué mercancías han de afectar las modificaciones de las tablas y qué preceptos del convenio deberán restringirse, ampliarse ó suprimirse.

El comisario regio, Sr. Taboada González, hizo un detenido examen de los antecedentes y datos que ha podido reunir y consultar, relacionados con dicho asunto, y he aquí los principales puntos del informe que dicho señor se propone remitir al expresado señor duque.

Cree el comisario regio de Orense que, desde luego, se hace preciso reconocer que, en lo que a esta provincia se refiere, han sido y son, generalmente, benéficas las bases del actual convenio.

La razón fundamental de ello—dice—se halla en que exportando al vecino reino una cantidad de productos muy superior a la que del mismo se importa, la diferencia entre lo que por derechos de Aduanas hubiera de percibir y pagar, respectivamente, no sólo representa una suma considerable, sino que constituye la demostración más eficaz de que cuando en tal escala se realiza la exporta-

ción, es porque, lejos de ser el Tratado causa de restricción, y por consiguiente perjudicial, es medio de fomentar el desarrollo, principalmente de la riqueza ganadera.

La prórroga, pues, del Tratado—afirma el Sr. Taboada—sería altamente provechosa, sobre todo en cuanto por él se autoriza la libre circulación de ganados entre las dos naciones. Pero creo al mismo tiempo—añade—que deberían establecerse reglas que garantizasen de modo eficaz la obligación que se impone a los importadores de ganados de pasar con ellos por las oficinas de Aduanas, a los efectos de facilitar los datos estadísticos y conseguir en éstos la mayor exactitud posible; ordenarse, además, el reconocimiento de dichos ganados, y, finalmente, cortar ciertos frecuentes abusos que vienen cometiéndose en el tráfico.

Permitido como se halla en la nación vecina el desembarco de ganado vacuno procedente de las Repúblicas sudamericanas, y siendo libre el tránsito por la frontera, debe impedirse que las reses procedentes de dichas Repúblicas sean introducidas en territorio español, porque esto motivaría una ruindosa competencia para la ganadería de esta provincia y aun de toda la región gallega.

Debe establecerse asimismo un reconocimiento y una inspección rigurosa en los ganados, a evitar la entrada en la nación de aquellos que pudieran importar alguna enfermedad infecto-contagiosa que se propagase rápidamente, pues por rápida que fuera también la acción que se empleara para combatirla, el daño causado no podría evitarse, y en esta clase de males preferible es impedir que se produzcan, que no remediarlos cuando han llegado a adquirir un lamentable incremento.

Conocido el fraude que de los derechos arancelarios se viene cometiendo, introduciendo temporalmente en España numerosas cabezas de ganado lanar, que es el que más generalmente importa la vecina República, para ser devuelto después de esquilado, burlando así los derechos de importación de la lana—sin que pueda decirse que sea éste un factor despreciable, pues calculando que cada cabeza de ganado produzca dos kilos de lana, y satisfaciendo ésta de derechos 17 pesetas cada 100 kilos, resultaría que habiéndose introducido en el año último 241.320 cabezas, ha dejado de percibir España por este concepto la suma de 82.048 pesetas,—se hace necesario poner coto a dichos fraudes, haciendo constar en las oficinas aduaneras las circunstancias en que se introduce y regresa el referido ganado.

El razonado informe del Sr. Taboada termina con varios datos estadísticos que comprueban la exactitud de la mayor importancia de la exportación sobre la importación, y de cuyos datos numéricos no he de hacer mérito por la extensión de los mismos.

JOSE GARCIA LOSADA.

Informes de Tüy

Prosiguen las actuaciones.

TUY. (Miércoles, tarde.)

Se ha terminado de tomar declaraciones en el sumario que se instruye para indagar si los trabajos de organización de la conspiración se realizaron en Tüy.

Ahora prosiguen informando sobre el hallazgo de la dinamita en la casa donde se hospedó el portugués desaparecido.

En ello interviene también el teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra.

Suposuestos diplomáticos expulsados.

TUY. (Miércoles, tarde.)

Escortados por la Guardia Civil, que los acompañó hasta la mitad del puente internacional, han sido por fin internados en Portugal el titulado cónsul general Godinho y el cónsul Maseareña.

Presenció la marcha un numeroso público, que ovó con carcajadas el paso de ambos.

Vicecónsul encarcelado.

TUY. (Miércoles, tarde.)

Conducido por guardias civiles, ha llegado de Tomiño el vicecónsul de Portugal en aquella población, D. Valerín Fabelro.

Ha ingresado en la cárcel.

Una petición.

TUY. (Miércoles, tarde.)

Al pasar el diputado Sr. Ordóñez por esta ciudad le visitó una Comisión de portugueses para pedirle que interese al Gobierno para que los emigrados llegados después de los últimos sucesos no sean internados más allá de las provincias fronterizas.

Los expulsados.

TUY. (Miércoles, noche.) Juntamente con el titulado cónsul general de Portugal, señor Godinho, y el cónsul del Consulado, señor Marcarenhas, también fueron expulsados los auxiliares de dicho Consulado, Sres. Figueroa y Coto. Salieron todos en tres coches, acompañados del administrador del Concejo de Valença do Minho y otras personas de dicha plaza, que vinieron a recogerlos aquí.

De regreso.

Han regresado de Santiago el gobernador militar de Valença do Minho y los oficiales de aquella guarnición.

El Tribunal de Braga.

El Tribunal militar de Braga empleó a los conspiradores de Cabeceiras do Basto a que se presenten en un plazo que expira mañana, bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones por rebeldía.

Un bando.

El gobernador militar de Braga ha dictado un bando fijando los precios de los géneros, a fin de conjurar el conflicto económico, pues el alza de los mismos ha originado el retraimiento de los labradores del mercado, desde que se inició la conspiración portuguesa.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El protectorado español en el Norte de Marruecos

El alto comisario,

Las negociaciones siguen con actividad, y ya que la firma del Tratado de San Sebastián es cuestión de pocos días, ha llegado el momento de hablar del porvenir que por su cercanía, puede decirse que es el presente, siendo el deber de todos hacer ambiente, para que el Gobierno vaya recogiendo opiniones sobre la organización, bajo todos sus aspectos, de los territorios que han de ser sometidos al protectorado español.

El callar sería obra antipatriótica, sería imprevisor; empecemos, pues, la labor.

Cuando se piensa en la cuestión del protectorado y teniendo a la vista los antecedentes en cuestiones semejantes de Francia e Inglaterra, en los distintos Reinos del orbe, salta a la vista, por lo que al Norte de Africa afecta, que habrá que hacer ante todo una distinción absoluta entre los territorios ocupados y los que vamos a ocupar pacíficamente y las poblaciones españolas de Melilla y Ceuta. Estas son, en efecto, ciudades *antiguas* que hace más de cinco siglos, y con ellas no tienen nada que ver las negociaciones pendientes, si no es la solución íntegra de la cuestión marroquí para darles la organización definitiva, en consonancia con la constitución del Estado, porque son ciudades españolas.

Los Poderes públicos están ya convencidos que Melilla habrá de ser regida por la ley peninsular y habrá de crearse ahí los organismos necesarios para el libre ejercicio de ciudadanía (Ayuntamiento, representación parlamentaria, Justicia civil, etc., etc.), y habrá que ensanchar este régimen también en Ceuta, en que existe en la forma, pero no en los hechos, y habrá que separar de un modo efectivo, como esto existe en la Península y en todos los países constitucionalmente organizados, las atribuciones del Poder civil y del Poder militar, que jamás pueden ser antagónicas, si no compendio armónico para la paz y para el progreso público.

No siendo ni Melilla ni Ceuta tierras de protectorado, el alto comisario español que habrá de mandarse al Norte de Africa no podrá tener lógicamente su residencia en ninguna de las dos ciudades, y habrá de ser en la urbe de más importancia, de mejor posición geográfica y de mayor comodidad para nosotros. Tetuán reúne estas condiciones. Racionalmente es ahí donde debe instalarse la alta Comisaría, juntamente con el nuevo cañal, que tendrá que enviar el Sultán con su limitada representación.

En cuanto a la elección personal del alto comisario es cuestión cuya importancia no puede ocultarse, y si el Gobierno envía ahí, como se hizo en nuestras perdidas colonias de América, con aquellos generales, de triste memoria, y con aquellos funcionarios demoralizadores, que tan funestos y dolorosos resultados dieron, incurrirá en una responsabilidad que, si bien este pueblo—que todo lo perdona—pasaba aún por alto; pero la honrada conciencia, el patriotismo y la Historia, tendrían en cuenta.

A Tetuán sólo puede y debe mandarse para representar a España a una persona joven, que tenga, por su cultura y por sus conocimientos, la preparación necesaria para que la Industria, la Agricultura y los diversos ramos de la actividad humana de nuestros conciudadanos encuentren una rápida y fértil expansión; una persona independiente, libre de espíritu de castas, profundamente liberal y tolerante en aquella tierra de promisión del Islam, que si no tiene historia, teniendo una base sólida, se la creará ahí. Ante todo, el Gobierno, mande a quien mande, militar ó paisano—la experiencia abona para lo segundo—deberá tener en cuenta que nuestro protectorado en Marruecos no debe ser una obra de personalismos, ni una obra de guerra; pero sí una obra abierta para la iniciativa de todos, una obra de paz: la obra de la España moderna, redimida de los errores de la pasada generación, y que sueña, libre de prejuicio, en la reconstitución y el progreso de la Patria.

ALFREDO BRISAC.

San Sebastián, 27 de julio de 1912.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

«Kermesse» de los aragoneses

La primera velada recreativa de la serie que ha organizado el Circulo Aragonés de esta corte para atender a las necesidades y desarrollo de sus clases de enseñanza, alcanzó éxito tan brillante que superó en mucho a las aspiraciones de la Comisión organizadora.

Distintas entidades, personalidades ilustres y pudientes de la simpática región han enviado regalos valiosos y artísticos para la tómbola de la *kermesse* del Circulo Aragonés, figurando en la lista de donantes la Cámara de Comercio de Zaragoza, Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, Casino principal, D. Basilio Paraiso, D. Santiago Alba, ministro de Instrucción Pública; Sres. Ungria, Mora (Germán de la), Carceller, Leoz y otros.

El sábado próximo, 3 de agosto, segundo día de *kermesse*, en el espacioso y hermoso recinto del Edén-Cinema, calle de Atocha, 60, solares de San Juan de Dios, corriendo la tómbola a cargo de bellas señoritas de la colonia residentes en Madrid y de aplaudidas artistas.

La Junta directiva del Circulo Aragonés de Madrid procurará reunir cuantos atractivos sean necesarios para que su *kermesse* benéfica sea centro de reunión familiar y punto de cita de las jóvenes hermosas de Madrid.

Las invitaciones de señora para esta *kermesse* del sábado, se reparten en el Circulo Aragonés, Alcalá, 16; Edén-Cinema, Atocha, 60 (solares de San Juan de Dios); Puerta del Sol, 6; Peligros, 5; Príncipe, 26, y Fúcar, número 12.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El viaje de la Infanta

En el Pilar.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Infanta Isabel madrugó, dirigiéndose al templo del Pilar, donde comulgó y comulgó.

Después el arzobispo colocó en sitio visible en el manto de la Virgen el alfiler que le regaló la Infanta.

El público desfiló, contemplando la joya.

En casa de Escoriaza.

Retiróse a su hotel a desayunar, saliendo nuevamente a las diez, visitando la histórica Puerta del Carmen y después la fábrica y talleres de los hermanos Escoriaza.

Estos hicieron los honores, entregando a la Infanta hermosos ramos de flores.

Sobre el edificio ondeaba la bandera de España.

La Infanta vió detenidamente todos los detalles de la fabricación de grandes vagones.

Los obreros, sin interrumpir su trabajo, saludaron a la augusta dama.

La Infanta fué obsequiada con un lunch.

Asueto a los obreros.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Infanta firmó en el álbum de la casa, y al despedirse rogó que se concediera a los obreros un día de asueto.

Al salir, S. A. fué aclamada en las calles del tránsito.

Visitando iglesias.

Su Alteza dirigióse a la iglesia de Santiago, donde la esperaban el clero, la Junta parroquial y numerosos fieles.

Su Alteza se detuvo ante el altar de la Virgen de la Salud, de cuya Cofradía es hermano mayor S. M. el Rey.

Su Alteza estuvo luego en la iglesia de San Cayetano, donde se halla establecida la Hermandad de la Sangre de Cristo.

En la casa de Palafox.

Su Alteza cerró las visitas de la mañana con una a la casa en que vivió Palafox, y que ocupan hoy las religiosas de San Vicente, por cesión de la condesa de Bureta, en sufragio de su alma.

Por la Ronda.

Su Alteza dió luego un paseo en carruaje por la Ronda, regresando al hotel, donde almuerza con el arzobispo y algunos oficiales del Ejército.

Almorzando.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Infanta doña Isabel ha invitado hoy a almorzar al arzobispo, Sr. Soldevila, y a grupos de oficiales de los diversos Cuerpos de la guarnición.

Después del almuerzo, S. A. se ha retirado a descansar.

En Casa Blanca.

A las cuatro de la tarde, acompañada de las autoridades y otras personalidades, la Infanta ha marchado por la carretera de Valencia al barrio de Casa Blanca, donde ha visitado el nuevo depósito de aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Seguidamente ha visitado la casa de campo donde veranean los asilados de Santo Domingo del Val, institución benéfica fundada por el arzobispo Sr. Soldevila, con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar.

La Infanta ha recorrido la finca, que cuenta con frondosos emparrados.

Para descansar ha estado sentada largo rato en un banco rústico.

Mientras descansaba ha conversado con las religiosas de San Vicente de Paul, a las que ha hecho muchas preguntas relacionadas con las faenas a que se dedican en verano.

Le han dicho que se dedican a reparar la ropa, porque las hermanas no pueden hacerlo durante el invierno.

S. A. les ha replicado en tono jocoso: «Ahora se dedican a hacer ropa con arreglo al figurín».

Estas religiosas son las que ocupan la casa de Palafox.

Los niños asilados han desfilado ante la Infanta.

Mientras desfilaban, S. A. ha departido afablemente con las personalidades que le acompañaban y con los periodistas.

A éstos ha dedicado afectuosas frases. Luego, en la misma Casa Blanca, ha visitado las esclusas del Canal Imperial de Aragón.

Ha seguido el paseo por las márgenes del canal, deteniéndose S. A. en el cabezo Cortado y en el cabezo de Buenavista, admirando desde ellos el magnífico panorama de la vega de la ciudad.

Durante su paseo por el extrarradio, la Infanta ha recibido innumerables muestras de simpatía y de respeto de los campesinos, que se descubrieron ante ella.

En muchas casas de campo vitorearon a la Infanta y lanzaron sobre el coche gran cantidad de flores.

Doña Isabel ha hecho calurosos elogios de la exuberancia y riqueza de la huerta zaragozana.

En la Capitanía general.

A última hora de la tarde, y al regresar del largo paseo, la Infanta ha visitado a la familia del capitán general, D. Luis Huertas.

La estancia de S. A. en los salones de Capitanía ha sido larga y agradable en extremo. María Huertas, hija mayor del general, eminente soprano dramática sancionada por los públicos extranjeros en teatros de fama mundial, ha cantado admirablemente fragmentos de *El profeta* y *El trovador*.

La Infanta, entusiasmada, ha felicitado cariñosamente a María Huertas y al general. S. A. ha sido obsequiada con Champagne. Han sido invitados también los periodistas.

En el hotel.

Desde la Capitanía general se ha trasladado la Infanta al Hotel Europa.

En el paseo de la Independencia y en la plaza de la Constitución había numerosísimo público que ha vitoreado a S. A. con entusiasmo.

Ya en el hotel, el gobernador civil, señor Boente, ha presentado a la Infanta a los periodistas que hacemos la información de su estancia en esta ciudad.

Ha conversado con nosotros afablemente. Nos ha dicho que le es muy grata su estancia aquí y que está satisfechísima de las atenciones que recibe del pueblo aragonés.

Finalmente nos ha rogado que le enviémos al hotel los periódicos locales y los de Madrid que tiene representación en Zaragoza y publican informaciones de su viaje.

DE CANARIAS

Falta de agua.—Inminente conflicto.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) La considerable disminución del caudal de agua del manantial que abastece a la población y surte al mismo tiempo al puerto, ha producido enorme pánico.

La falta de agua hace temer que se produzca un grave e inminente peligro.

Se ha aforado el manantial y se ha visto que sólo puede abastecer a una población de 15.000 almas, siendo así que Las Palmas cuenta con más de 70.000, además de su enorme población flotante.

El Ayuntamiento, en vista de esto, se ha reunido en sesión extraordinaria para estudiar los medios de conjurar el conflicto.

El manantial continúa disminuyendo de modo cada momento más alarmante.

Un incendio.

Se ha declarado un incendio en el edificio de la Junta de Obras del Puerto.

Pocos momentos después de iniciarse quedó sofocado, gracias a la inmediata intervención de los bomberos y otras personas.

Una estatua.

Se ha iniciado la idea de erigir una estatua al ilustre canario, el ingeniero D. Juan León y Castillo.

La idea ha sido muy bien recibida.

El general Martí.

La banda municipal ha obsequiado con una serenata al nuevo gobernador militar de Canarias orientales general Martí.

La huelga de carboneros.

Continúa la huelga de carboneros del puerto, causando enormes perjuicios.

Los perjudicados protestan de los temperamentos de intransigencia en que se desarrola la huelga, que, de continuar, será causa de la ruina del país.

Los vapores que vienen a cargar carbón, en vista de que no pueden hacerlo, marchan a Tenerife y otros puertos.

Reina profundo malestar.

Se han hecho varias detenciones.

El bombardeo de Agadir.

El capitán de un vapor llegado a este puerto, procedente de la costa de Marruecos, ha manifestado que presenció el bombardeo de Agadir por barcos de guerra franceses.

La mortandad fué enorme, calculándose que murieron unos quinientos moros.

También se asegura que entre los muertos a consecuencia del bombardeo hay cuatro alemanes.

Añade el citado capitán que ha podido observar que existe una gran agitación en todo Marruecos contra los franceses.

Las aguas de la Fuente de los Morales.

Causa de la merma.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Ha marchado a la Fuente de los Morales una Comisión del Ayuntamiento, acompañada de algunos técnicos, con objeto de estudiar la causa alarmante de la disminución del agua que abastece a la población.

Créese que motivan esta merma los trabajos que se realizan en algunas heredades próximas al cauce del río Guiniguada.

Muchos barrios carecen ya de agua.

El alcalde trabaja activamente para conjurar el conflicto.

Niño martirizado.

Por denuncia de unos vecinos se ha descubierto un hecho criminal que ha causado enorme indignación en este vecindario.

Los vecinos denunciaronlo a la guardia municipal.

Un matrimonio portugués que habita en la calle de Domingo Navarro había objeto de crueles tratos a un hijo, inocente criatura de tres años.

El martirio que hacían sufrir al niño era terrible.

La indignación que al ser descubierto ha producido el hecho no es para describir.

Los padres, propios verdugos de su hijo, han sido detenidos.

Más sobre el martirio.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Joaquín Jesús Dos Santos, de veintiséis años, natural de la isla de Madera, y Genoveva Rodríguez Dos Santos, de veintisiete años, natural de la Guyana inglesa, son los padres de los niños martirizados.

Hace dos meses que llegaron a Las Palmas con dos hijos, niños de seis y dos años, respectivamente, encerrándolos atados.

El vecindario venía oyendo lamentos dolorosos.

Una mujer observó que uno de los niños era amordazado y cruelmente azotado hasta echar sangre.

Anteayer los niños fugáronse de casa, observando los vecinos que uno de los niños presentaba en la cabeza y brazos huellas de recientes golpes.

Al regresar los hermanos, la madre martirizólos con salvaje ferocidad, azotando a uno de los niños, desnudo, hasta dejarlo en carne viva, golpeándole en la cabeza y pateándole hasta que quedó exánime, amordazándolo para que no gritase.

Los vecinos reclamaron el auxilio de la Guardia Municipal, que dió parte al Juzgado.

Intento de soborno.

Genoveva intentó sobornar a una vecina para que declarase ante el juez que el niño había rodado por la escalera.

Los padres declararon en el Juzgado que el niño venía en tal estado desde Madera, a consecuencia de una caída.

Se comprueba la falsedad.

Se ha comprobado la falsedad de las declaraciones de los padres con el reconocimiento hecho por los médicos.

Todo el mundo está horrorizado, porque no es posible mayor refinamiento en la crueldad.

La criaturita presenta llagas, contusiones, antiguas cicatrices; la espalda en carne viva, contusiones en la cara, en la espalda y hombros, muchas graves; heridas en los pies, en las manos, en la boca, producidas por la mordaza.

El niño tiene dos años, aparentando menos edad, por el lamentable estado en que se halla.

Cuando lo trasladaban al Hospital, las mujeres lloraban.

La indignación es muy grande contra el matrimonio portugués.

EL ESTADO DE FUENTES

Nueva cura.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a las siete, le ha sido levantado a Fuentes el apósito por los médicos Sres. Palacios y Almiñana.

Ha sido encontrada la herida en buen estado, sin notarse síntomas de infección.

Se le ha practicado nueva cura.

La ha presenciado la esposa de Fuentes.

El estado general del diestro es bueno.

SAN SEBASTIAN AL DIA

Hablando con García Prieto.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El ministro de Estado recibió al medio día a los periodistas, a quienes comenzó por decir que hoy había tenido una mañana muy ocupada.

«He recibido—dijo—muchas visitas. Estuvieron a verme los Sres. Suárez Inclán, el gobernador de Pontevedra, nuestro ministro en Washington, Sr. Riaño; el senador Picavea y el ministro de España en Copenhague».

El embajador de Inglaterra también estuvo a verme; pero sólo para saludarme al regreso de su corto viaje.

También me visitó el representante de Francia en la Comisión financiera de Marruecos, M. Guior, que vino a saludarme antes de marchar a su país, adonde va por estar enferma su madre política.»

Los periodistas le preguntamos si este viaje retrasaría los trabajos de la comisión en lo referente a Tánger, y el Sr. García Prieto contestó que creía que no originaría ningún retraso, puesto que por la parte de España está terminado, y en lo relativo a Francia cree que está negociación se lleva en Londres entre el embajador, M. Cambon, y el ministro inglés de Negocios Extranjeros.

«He recibido—añadió—la visita del subsecretario de Estado, Sr. Hontoria, que no vino aquí por nada que se relacione con las negociaciones de Marruecos, como ha dicho algún periódico. El Sr. Hontoria va a Guernica a pasar el día del santo de su hija con su familia, y como lo mismo da ir por Bilbao que por aquí, ha venido a saludarme y le he invitado a almorzar».

Después de las dos marchará a Guernica.

He recibido noticias anunciándome el paso del Rey por Bayona y Burdeos, pero aún no las tengo del paso de D. Alfonso por París».

He celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, y me dijo que no ocurría nada, que sólo tenía noticias de que en la Unión había embarrancado un barco de la matrícula de Bilbao, y se hacían trabajos de salvamento.

También me habló de la detención de unos individuos por resistencia a la Guardia Civil.

Me anunció el Sr. Barroso que el ministro de Fomento pasará en el subexpreso de mañana con dirección a la frontera, creo que a Caupéret, y que él (el Sr. Barroso) saldrá para aquí, como tenía anunciado, el 2 de agosto, si no ocurre novedad.»

Nada más dijo el ministro de Estado.

Para las regatas.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En el Real Club Náutico se ha recibido una magnífica copa, regalo de D. Roberto de Ortiz, con destino a premio de la regata de orucero a Guetaria.

De regreso.

Han llegado los yachtsmen que fueron a las regatas de Santander.

De hoy a mañana se esperan los balandros de este Club que tomaron parte en aquellas regatas.

Ha venido ya el *Papoose*, y se cree que los del Rey se detendrán en Bilbao.

La fiesta de San Ignacio.

Para asistir a las fiestas de San Ignacio,

Patrón de la provincia, han marchado a Azeitia el presidente de la Diputación y varios diputados.

También ha ido allí el obispo portugués de Beira, que vino con este objeto.

Aquí se celebró una misa en la residencia de los jesuitas, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis, Sr. Cadena y Eleta.

En el Palacio provincial lucen hoy colgaduras de lujo, entre ellas una de damasco con un escudo de la provincia en gran tamaño, bordado en oro, que sólo se coloca en el día de hoy y en las grandes solemnidades.

El subsecretario de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Por la línea de la costa, después de almorzar con el marqués de Alhucemas, salió, a las dos y tres cuartos, para Guernica el subsecretario de Estado, Sr. Hontoria.

Le despidieron en la estación los ministros de España en Washington y Copenhague, el personal del Gabinete diplomático, el ministro de Estado y algunos amigos.

De paseo.

La Reina Cristina, el Príncipe de Asturias y la Infanta Cristina han salido, a las cinco, de paseo en carruaje.

Novillada.

En la Plaza de Toros de Martutene se está celebrando la anunciada novillada, en la que toma parte Rodolfo Rodarte.

Los tranvías van atestados de viajeros.

De viaje.

El viernes saldrán de esta población la marquesa de Pidal y sus hijos los marqueses de la Bondad Real.

Entre los viajeros llegados hoy aquí figuran la duquesa de Nájera, condes de Caspe y la marquesa de Villahermosa.

El tercer premio.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El billete núm. 11.498, favorecido con el tercer premio en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la administración del Sr. Arrúe, de la calle de Hernani.

El lotero ignora a quién le vendió, pero cree que está repartido.

Comisionado francés.

Esta tarde marchó a su país M. Guior, representante de Francia en la Comisión financiera de Marruecos.

Fiestas.

El obispo de la diócesis, Sr. Cadena y Eleta, marchó mañana a Loyola para asistir a las fiestas de San Ignacio.

En el Aero Club ha habido esta tarde una brillante fiesta, a la que concurrió selecto público de la buena sociedad donostiarra y de la colonia veraniega.

En Loyola ha habido hoy las acostumbradas fiestas dedicadas a San Ignacio.

Hubo, entre otros festejos, cueñas, concurso de natación y bandas de música.

ACADEMIAS MILITARES

ARTILLERIA

Los nuevos cadetes.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Han sido aprobados con plaza:

D. Rafael Valero Pérez, D. Enrique Naval Galindo, D. Faustino Irango Cano, D. Francisco Bolaños Enriquez, D. Alejandro Sancho Subirats, D. Ismael Warleta de la Quintana, D. Oscar García Fernández, D. Manuel Alvarado Medina, D. Fernando de la Sala Senra, D. Antonio Huélin Gómez, D. Manuel Marcede Ordóñez, D. Bernardo Miguel Roselló, D. Cruceito González Franch, D. Aurelio Díez Conde, D. José Manuel Martínez del Cerro, D. Pedro Hernández Vaquero, D. Carlos de Salas Bonal, D. Rafael Calvo Rodes, D. Angel Martínez Méndez, D. Carlos Suárez Rondegón, D. Eduardo Puig Iriarte, D. Julio Zumárraga Larrea, D. Fernando de la Torre Cosanán, D. Francisco Javier Victorero Isla, D. Jerónimo Romero Crespo, D. Carlos Sánchez García, D. Fernando Córdoba Samanero, D. Luis Patiño Fernández, D. Luis Montal Martí, don Eduardo Sancho Contrera, D. Luis Villalba Bru, D. Carlos Fernández de Córdoba, don Pedro González de Castejón, D. Jaime Andrade de Carlos, D. Manuel Torrado Varela, D. Manuel Pérez Fernández, D. Vicente Oliver Linares, D. Gregorio Llovera Balaguer, D. Luis Arbarián Díez de la Cruz, D. Joaquín Lorigera Taboada, D. Ramón Rúa Figueroa, D. Francisco López Varela, D. Gregorio Olea Cortes, D. Joaquín Ortiz Murcia, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Román Páramo Díaz, D. Antonio Colomes Pons, D. José Albarrián Linares, D. Constancio Pazos Lavilla, D. Luis Felú Pons, D. Pedro Maceres Fernández, D. José Chacón Serón, D. Eduardo Arana González, D. Francisco Mata Manzanedo, D. José Calvo García Tejero, don Félix Sedano Arces, D. Francisco Bergoreche Maritorea, D. Félix Bermúdez de Castro, D. Pedro Llabrés Sancho, D. Arturo Guiloche Bonet, D. Antonio Torrens Truyols, D. Antonio Medina de Castro, D. Fernando Aranz Valls, D. Juan Martínez Ortiz, don Ulpiano Irayoz Libarregui, D. Gonzalo Leiva Huidobro, D. Luis de Salas Bonal, don Antonio Pita Telesia, D. Carlos Aymerich Muñoz, D. Guillermo Vidal Cuadras Vichevechia, D. José Velasco Prieto, D. Manuel Nandín Sobrino, D. Eduardo Garrido Espiga, D. Juan Calzada Vargas Zúñiga y D. Eduardo de la Mata Ortigosa.

Ingresan como huérfanos de la Guerra: D. Luis Más Díaz Ordóñez y D. José Jiménez Alfonso.

Han sido aprobados sin plaza:

D. Víctor Vera Sánchez, D. Alfredo Colomer Martí, D. Eduardo Gutiérrez Fernández, D. Manuel González Ceballos, D. Eusebio Arbez Pomareta, D. José Belda Agüero, don Eduardo Rubio Chavarri, D. Rafael Padilla Fernández, D. Francisco Arranz Monasterio, D. José de la Guardia Valcárcel, D. Zenón Villodo Ustalat, D. Manuel Romeo Octavio, D. Ernesto Nougues Barrera, D. José Herrero de la Cruz, D. Francisco Ortiz Murcia, D. Federico Castaño López, D. Felipe Moreno García, D. Luis Cuesta y Cuesta, D. Ignacio Pérez Lucas Nestar, D. Enrique Centute Tallada, D. Alfonso Gardequío Recio, D. Manuel Eriz Angulo, D. Aurilio Cuaya Hernández, D. Antonio Villa Baena, D. Ramón Blanco Díaz Iscar, D. Juan Judel Peón, D. Juan García Gutiérrez, D. José Corbi Martínez, D. Ramón Marquina Sigüero, D. José Maroto González, D. Pedro Fernández Villaverde, D. Luis Revilla de la Fuente, D. Agustín Planell Reira, D. Claudio Palomo Zamora, D. José Valganoa Stasart, D. Ramón Marzal Albarrán, D. Andrés del Val Núñez, D. Gonzalo Rodríguez de Austria, D. Jorge Suárez López, D. Alberto Bayo Girón, don Manuel Fernández Cañete, D. Vicente Carretero Merino, D. Ignacio Figueroa Onell, don Fernando Durán Marquina y D. Francisco Pallás Martínez.

INGENIEROS

Los nuevos cadetes.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes para el ingreso en la Academia de Ingenieros, resultando aprobados con plaza los Sres. siguientes:

D. Luis Naroná Ferrer, D. Benito Arias Serrano, D. Ernesto Pasa Delgado, D. Enrique Hércule Huarte, D. Fernando de la Peña, D. Julio Bel Junco, D. José Esteban Ciprian, D. Antonio Guerdiani Ponte, D. Roberto Escalante Marsal, D. Francisco Prast Bonal, D. César Herráiz Llorens, D. Luis Montal Martín, D. César de los Mozos Muros, D. Alejandro Sánchez Sillirach, D. Eugenio Ondevilla Sotés, D. Lorenzo Fernández Baquena, D. Francisco Armenta Guillén, don Modesto Sánchez Llorens, D. Ignacio Pérez Moreno, D. Tomás Baena Buseta, D. Guillermo Tapia Cantón, D. Pedro Lladres Sancho, D. Juan Fuster Rusiñol, D. José Basch Eciña, D. Carlos Roa Miranda, D. Federico Besga Uranga, D. Alejandro Goicochea Osmar, D. Manuel Picazas Alvaro, D. José Maroto González y D. Leopoldo Sotillo Rodríguez.

Ingresan sin cubrir plaza, por ser huérfanos de militares, D. Arturo Ureña Escario y D. Rafael Ramírez Cartagena.

Han sido aprobados sin plaza: D. Manuel Otañón Cobaza, D. Francisco Ortiz Murcia, D. Francisco Menoyo Bano, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Andrés Cruz Pérez, D. Miguel Servet, D. Luis Hidalgo Quintana, D. José Sánchez Rodríguez, D. Antonio Medina Castro, D. Félix Valenzuela Hita, D. José Ochoa Olavarrieta, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. Augusto Aguirre Vila, D. Joaquín Voy Fontenelles, D. José Yuster Rusiñol, D. José Jiménez de Blas, D. Gonzalo Brijones Medina, D. Victor Galán Díaz, don Miguel Blanco Cuenca, D. Luis Calduch Pascual, D. Fernando Tovar Bernádez, don Juan Campo del Castillo, D. Eduardo Picazo Burlo, D. Angel Páramo Fernández, don Faustino Rivas Artal, D. José Albarrián Linares, D. Fernando Campo López, D. José Blasco Olieta, D. Francisco Teno Luch, don Pedro del Río Soler, D. José Ramírez Ramírez, D. Salvador Jiménez Villagra y don José Figueroa y Alonso Martínez.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde ha llegado el transatlántico *Reina Cristina*, sin novedad a bordo.

Procede de la Habana.

El vapor «Trinidad»

CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) He regresado de Cabo de Palos.

El *Trinidad* sigue embarrancado, habiéndose empezado a arrojar la carga al mar, único medio de ver si se le puede poner a flote.

El *Trinidad* procede de Inglaterra. Han llegado gabarras de Alicante para recibir su cargamento.

El Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva, secundado por el vecindario, trabaja con verdadera actividad, prestando auxilios a los naufragos y contribuyendo con gran eficacia a los trabajos que se hacen para el salvamento del buque.

Confíase en que éste podrá ser puesto a flote, si sigue el mar en calma.

TELEGRAMAS OFICIALES

MURCIA 31. Vapor «Trinidad» sigue embarrancado, y ofrecidos y no aceptados por el capitán auxilios del «Temerario» y de otros vapores y barcos de la Unión.

Se está arrojando cargamento al mar; los botes, dispuestos para el salvamento de los tripulantes.

Capitán de «Trinidad» confía en salvar buque; pero se duda por el público práctico que lo consiga.

Guardia Civil y Policía gubernativa vigilan operaciones, y manifiestan que el señor Cierva, que se halla en Cabo de Palos, ha ofrecido auxilios a capitán y tripulación.

MURCIA 31. Tripulación del *Trinidad* y 20

Informaciones del extranjero

VIAJE DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES

Don Alfonso en París.

PARIS. A las nueve y treinta y cinco ha llegado el Rey de España.

Fue saludado por varias notabilidades francesas y españolas, con las cuales estuvo conversando algún tiempo, en particular con M. William Martin, representante de M. Poincaré.

A las nueve y cuarenta y cinco salió para Londres.

En Calais.

CALAIS. S. M. D. Alfonso XIII, de paso para Londres, ha llegado a esta ciudad a la una y quince, siendo saludado por el cónsul de Inglaterra.

A la una y cuarenta salió para la mencionada capital, a bordo del pallebot «Pas de Calais».

Llegada a Londres.

LONDRES. El embajador de España en esta capital, Sr. Villaurrutia, fué a Douvres para recibir a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Monarca llegó a Londres a las cinco y media.

El personal de la Embajada se hallaba en la estación, en donde cumplimentó al Soberano.

Este se dirigió luego en automóvil al hotel Ritz.

La Reina Victoria.

LONDRES. La Reina de España, acompañada de su augusta madre, marchó esta tarde en automóvil al castillo de Carisbrooke, donde tomaron el té, en compañía del gobernador adjunto, Mr. Haynewton, y su señora.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Soberano y el oficial.

VIENA. Los periódicos cuentan el suceso siguiente:

Como se sabe, los oficiales austriacos, para lograr el permiso de contraer matrimonio, necesitan poseer una cierta suma.

El teniente Blachke, distinguidísimo aviador militar, estaba enamorado de una pobre y bella joven, la señorita Czaky.

No podía contraer matrimonio, y para consolarle hizo del apellido de ella su seudónimo de aviador.

Anteayer, el Emperador Francisco José recibió en audiencia privada.

Y preguntóle sin ambages: —¿Es verdad que usted quiere casarse con la señorita Czaky?

—Es mi más ardiente deseo, Majestad. Pero ¡ay! me falta la suma que el reglamento exige.

—Hay que ayudar a los valientes soldados como usted a vencer los obstáculos pequeños!—respondió el Emperador.

Y ordenó a su tesorerero entregase a Blachke los miles de coronas que necesitaba.

La boda celebrárase en agosto.

Invento de un Príncipe.

BERLIN. El Príncipe Enrique de Prusia ha inventado una ametralladora aérea.

El diario *Ejército y Política* da acerca de ella las noticias siguientes:

Es una ametralladora montada sobre un biplano, de tal suerte que se la puede apuntar sin alza y sin dispositivo regulador.

Está colocada directamente delante del sitio del piloto y montada en el *chasis* de la máquina.

El cañón es dirigido exactamente bajo el timón de altura, a una distancia determinada.

La bala puede dar en el blanco elegido por el piloto por encima de dicho timón.

También puede ser apuntada lateralmente, de una manera análoga, gracias a un desplazamiento lateral del biplano.

Una sola persona basta para el vuelo y el tiro.

La ametralladora retrocede exactamente en la dirección del vuelo.

No hay peligro de que el biplano pierda su estabilidad cuando la ametralladora haga fuego.

ITALIA Y TURQUIA

Rumores de paz.

BERLIN. Según informes enviados desde Constantinopla a la «Gaceta de Francfort», se robustecen las probabilidades de que se vaya a concertar pronto la paz entre Italia y Turquía.

Neutralización de Rodas.

SAN PETERSBURGO. En los círculos gubernamentales creése que se conseguirá la neutralización de Rodas con el concurso de todas las Potencias.

La Comisión albanesa.

VIENA. Dicen de Salónica que la Comisión albanesa, salvo Rechid Akif, ha llegado a Prichina.

Ha sido aclamada en todas las estaciones del tránsito.

Nota oficiosa.

ROMA. Una nota oficiosa declara que son inexactas las noticias publicadas por los periódicos de Viena, y según las cuales un torpedero italiano ha embarrancado en la bahía de Mudios, en la isla de Lemnos.

Para disolver la Cámara.

CONSTANTINOPLA. Dícese que entre los medios en que ha pensado el Gobierno para disolver legalmente la Cámara, figura el siguiente: el Gobierno provocará un conflicto en la Cámara presentando un proyecto de amnistía general, que la mayoría joven turca no se halla dispuesta a aceptar.

Entonces dimitirá Ghazi, Ahmed Muktar,

nombrándose gran visir a Kiamil pachá, quien volverá a reproducir el proyecto de amnistía, y cuando la Cámara lo rechace de nuevo, se pedirá al Senado autorización para disolver la Cámara. Pero ese procedimiento exigirá probablemente el nombramiento de una serie de nuevos senadores y presenta el inconveniente de la lentitud.

La opinión general es de que el Gobierno, si no quiere verse condenado a la impotencia, tiene que disolver la Cámara o dimitir.

La insurrección albanesa.

VIENA. El problema más grave para Turquía se estima aquí que es hoy el de la insurrección albanesa. Si Turquía consigue salir de ese callejón sin salida, no le será difícil restablecer las cosas en su lugar en otras partes.

La flota italiana.

ROMA. «Il Corriere d'Italia», a propósito de las polémicas retrospectivas acerca de los errores cometidos al principio de la guerra en Tripolitania, explica la razón porque la flota turca escapó de ser destruida cuando realizó las primeras operaciones la flota italiana.

Se había acusado a las Potencias de haber puesto el veto a la captura de la flota otomana.

«Il Corriere» afirma que jamás se presentó semejante obstáculo.

También se acusó al almirante Aubry de no haber seguido en los primeros momentos las instrucciones para llevar a cabo una acción enérgica que le había dado el Gobierno.

Pues bien, según «Il Corriere», el almirante Aubry estuvo diligente, pero se encontró, en el momento del ataque, con una provisión muy pequeña de carbón, porque el Gobierno no hizo llegar a tiempo la cantidad necesaria de combustible para la flota.

Así los buques turcos pudieron atravesar el mar de Esmirna, en los Dardanelos, sin ser inquietados.

Cuando los buques italianos estuvieron ya en condiciones de actuar, la flota turca estaba ya a seguro en el interior de los estrechos.

MARRUECOS

Hallazgo de un cadáver.

CASABLANCA. Ya ha sido hallado el cadáver de un súbdito alemán, llamado Opitz, empleado en una Sociedad germana, que salió de Marrakech el día 20 de este mes a dar un paseo por los alrededores de la ciudad, a pesar de que el cónsul le aconsejó no hiciese tal cosa.

El intrépido paseante no regresó de su paseo, y hoy se ha encontrado su cadáver, que presenta varias heridas, que le habrán inferido los rebeldes que merodean alrededor de la población.

Periódico pesimista.

PARIS. Según *L'Echo de Paris*, será difícil que las negociaciones francoespañolas terminen antes de la marcha del Sr. Poincaré a Rusia, por ser incompleto el acuerdo respecto a la redacción del Tratado sobre las cuestiones de los franciscanos, del kalifato y del Muluva.

Durante la ausencia de M. Poincaré las negociaciones serán dirigidas por M. Briand.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Nueve ahogados.

NEUMUNSTER. Una barca de vela, en la que se paseaban por el lago de Einfeld doce pasajeros, zozobró a causa de una fuerte tormenta.

Ahogáronse nueve excursionistas.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelga terminada.

RIO JANEIRO. Ha terminado la huelga de cargadores de los muelles del puerto de Santos, que abandonaron el trabajo el día 5 de este mes.

Desórdenes.

LONDRES. En varios puntos de los Docks han ocurrido desórdenes graves, debidos a que los ex huelguistas quisieron rechazar a sus compañeros no sindicados.

La fuerza hizo uso de los revólvers, resultando tres heridos de consideración.

INDISCIPLINA

Los sucesos del Turquestán

Versión oficial.

SAN PETERSBURGO. He aquí la versión de los gravísimos sucesos del Turquestán que han publicado los periódicos ministeriales.

«Desde hacía algunas semanas notábase gran exacerbación entre las tropas de Ingenieros del campo atrinchado de Troitskoe.

En varias ocasiones celebráronse en una explanada, a tres o cuatro kilómetros del mismo, mítines de soldados, a los que asistían algunos suboficiales.

Proclamas sediciosas circulaban de mano en mano.

Hubo, a consecuencia de todo ello, casos aislados de desobediencia.

Una compañía formuló una reclamación colectiva contra la mala calidad del rancho.

El 14 de julio (1.º de julio del calendario ruso), después de la plegaria de la noche, y de haber sido pasada la lista, resonó un disparo. Era la señal de la revuelta.

Como obediendo a una voz de mando, los soldados cogieron sus fusiles y se precipitaron fuera de las tiendas, alineándose en un camino que hay delante del campo atrinchado.

Los amotinados, dando fuertes voces, invitaron a sus camaradas a unirse a ellos, recordándoles la revolución de 1905.

Los que dudaban aún, estaban a punto de secundarles, cuando un capitán del segundo batallón de zapadores se impuso a su compañía, la mantuvo dentro del deber y la condujo contra los sublevados.

Pasaron algunas horas entre una gran confusión.

Llegó el amanecer, y el tiroteo, que había durado toda la noche, se hizo más nutrido.

Los dudosos huyeron y quedaron en el camino 450 zapadores.

Empezaron a llegar las compañías de tiradores, y los ingenieros les hicieron numerosos descargas.

Los tiradores les contestaron con un fuego vivísimo, que produjo entre ellos cierto desmayo.

Sin embargo, continuaron resistiendo hasta que llegaron los cosacos.

Apenas los vieron, se dispersaron en todas direcciones, a favor de las últimas sombras de la noche, que empezaban a disipar los rayos del sol.

Mientras duró la lucha, las tropas fieles cantaban el «Boje Tsaria Krani», en contestación a los himnos revolucionarios que entonaban los zapadores.

Al día siguiente, organizada la persecución, eran presos, por tiradores y cosacos, unos cuatrocientos sediciosos.

Según las averiguaciones practicadas, la sedición es debida a las propagandas hechas por ciertos agitadores de la ciudad de Troitskoe, cerca de la que está instalado el campamento.

Cuatro días antes de los sucesos, el comandante del segundo batallón de tiradores supo que los zapadores frecuentaban ciertos cafés donde los agitadores les pronunciaban discursos.

Funcionan los Consejos de guerra.»

EN FRANCIA

Congreso de sordomudos

Los debates.

PARIS. La Asociación de sordomudos de Bretaña, Maine y Anjou ha celebrado en Lorient su Congreso anual.

Ochenta delegados, todos sordomudos, naturalmente, han tomado parte en los debates.

Estos fueron presenciados por numerosos periodistas.

La mayoría de las Delegaciones eran de Brest, Saint-Brieuc, Rennes, Redón y Nantes.

Casi todos los congresistas pronunciaron, o mejor dicho, mimaron discursos elocuentes.

Lo más extraordinario es que fue tan clara la mímica de los sordomudos, que los periodistas comprendieron cuanto querían decir e hicieron sin dificultades los extractos de las sesiones.

Terminadas las tareas del Congreso, los congresistas fueron a una de las iglesias de Lorient y oyeron una misa en sufragio del alma del abate de L'Épée, bienhechor de los sordomudos.

Ofició el abate Gouslot, limosnero de la Institución Nacional de Sordomudos.

Luego mimó una sentida plática, que todos comprendieron.

Los delegados están contentísimos de lo bien que han trabajado en el Congreso y de la facilidad con que han podido entenderse.

MISCELÁNEA

Arzobispo fallecido.

COLONIA. El cardenal monseñor Fischer, arzobispo de Colonia, ha fallecido esta noche.

Combate sangriento.

NUOVA YORK. Se reciben noticias de Méjico diciendo que federales y rebeldes llevan tres días de combate a 45 millas de la capital.

Las pérdidas de los federales parecen ascender a un centenar de hombres.

Relaciones Internacionales

Comunicación enérgica.

WASHINGTON. El Gobierno norteamericano ha pasado comunicación al general Orozco, jefe de las fuerzas rebeldes de Méjico, que, de no cesar éstas en sus ataques a los súbditos yanquis residentes en el Norte de aquel país, los Estados Unidos tomarán las medidas oportunas para evitarlo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Voto de confianza.

CONSTANTINOPLA. La Cámara, en su sesión de hoy, ha otorgado, por 113 votos contra 45, un voto de confianza absoluta en el Gobierno.

VIDA SPORTIVA

Campeonato mundial.

BIARITZ. Hoy se ha celebrado el campeonato mundial en el concurso de tiro.

En la prueba individual se ha llevado el triunfo el concursante español Sr. Castro.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS ÚTILES

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6. entº

buque; hay esperanzas de salvarle, aun cuando está roto por la proa y hace agua por el centro.

Va remolcado de Alicante.

ANDALUCÍA

Las corridas de Málaga.

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado ya ultimado el programa de las corridas de toros en esta población.

Día 25 de agosto, ocho toros de Campos Varela, por Conejito, Manolete, Mazzantini y Lagartijillo chico.

El 3 de septiembre, Bombita y Gallo.

4 de septiembre, Bombita, Gallo y Goana.

Llegada de fuerzas.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Han llegado, y marcharán al amanecer para Larache, dos oficiales y 198 soldados de Málaga y un oficial y 51 soldados de Algeciras.

«Bombita I» en Málaga.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Procedente de Sevilla ha llegado a Málaga Emilio Torres (Bombita).

Seguidamente se ha presentado al Juzgado de la Alameda, en el que se le sigue causa por supuesto rapto de una señorita llamada Magdalena.

Emilio ha declarado extensamente ante el juez.

De lo que haya podido decir se guarda reserva absoluta.

El Juzgado tenía decretada la prisión, sin admitir fianza.

Hoy ha cambiado de opinión, acordando admitirla y dejándole en libertad provisional mediante fianza de cincuenta mil pesetas.

Al anochecer ha regresado Emilio Torres a Sevilla.

CASTILLA LA VIEJA

Las víctimas del automóvil.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) Ha fallecido en el hospital el cobrador de un automóvil que fué víctima de un accidente.

El conductor ha sido dado de alta.

Los demás heridos mejoran.

Tiro de pichón.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) En la tercera tirada de pichón se han disputado los tiradores el Campeonato de Santander.

Ganó D. Enrique Camino Solivar, de Santander, que mató 11 pájaros de 11 tiros.

El segundo premio lo ganó D. Fernando Pombó Ibarra, también de Santander, y el tercero D. Enrique Gilardi, de Valladolid.

La tirada ha resultado animadísima, presenciándola numerosa concurrencia.

Pruebas de telegrafía sin hilos.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Ha llegado una estación automóvil de telegrafía sin hilos para efectuar pruebas de comunicación con Madrid, Barcelona y Ceuta.

La expedición la forman el capitán de Ingenieros Sr. Ortega, el teniente Sr. Montaut y un ingeniero de la Compañía Marconi.

CATALUÑA

En libertad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El Juzgado del distrito de Atarazanas ha acordado hoy la libertad provisional con fianza de cuatro detenidos de los que quedaban aún a consecuencia de los sucesos de hace días.

Ha declarado el que presidía el mitin de protesta por la prohibición de la manifestación, Sr. Isart Bula.

Hasta ahora no ha sido declarado procesado; pero es probable que lo sea.

Aniversario de Vallés y Ribot.

Esta mañana, aniversario de la defunción de Vallés y Ribot, varias colectividades federalistas y algunos correligionarios, han ido a depositar coronas sobre la tumba de aquél.

Conferencias.

Anoche dieron en el Centro Madrileño sus anunciadas conferencias los periodistas señores Guerrero y Granados.

El Centro estaba lleno de distinguida concurrencia.

Los periodistas disertaron sobre los temas que ya comunicamos y se distinguieron de modo notable, siendo muy aplaudidos y felicitados.

El presidente del Centro, Sr. Urrutia, terminada la conferencia, dió a los compañeros, en nombre de los socios, un abrazo fraternal de despedida, deseándoles el mayor éxito en su viaje.

La Asociación de la Prensa.

Hoy se reúne una ponencia nombrada por la Junta general de la Asociación de la prensa diaria de Barcelona, para estudiar y desarrollar un proyecto de federación de todas las Asociaciones de la Prensa de España, que fué presentado en la junta general de referencia.

Conflicto resuelto.

Comunican de Castellar de N'Huch, que gracias a los buenos oficios del jefe de la Guardia Civil de aquella comarca, está en vías de solución el conflicto iniciado por la tala de un bosque comunal. Los ánimos del vecindario van apaciguándose.

Riña sangrienta.

Comunican de Picamoixons que, por cuestiones de aprovechamientos de aguas, dos regantes propietarios riñeron y, pasando de las palabras a los hechos, se dieron varios golpes, resultando uno herido gravísimamente en la cabeza y el otro con otras heridas que le ocasionaron la muerte.

Sindicato de periodistas.

Un grupo de periodistas barceloneses trata de crear un sindicato profesional.

Una Comisión estudia el asunto para llevarlo a la práctica.

De Manresa.

Comunican de Manresa que la huelga de zapateros está en vías de transacción, por haberse designado por parte de los obreros una Comisión para que estudie las bases que presentan los patronos.

Suceso sin importancia.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ano-

che se colocó en los rieles del tranvía del Páralelo una cápsula de revólver, que hizo explosión al pasar un coche, causando el hecho la natural sorpresa.

El hecho no tiene importancia ninguna y por eso no dimos la noticia; pero me consta que se ha enviado la noticia a Madrid exagerando la importancia del suceso, y por eso no queremos abstenernos de hacerlo ahora.

Expulsión.

La Juventud revolucionaria intransigente ha expulsado, declarándole traidor a la causa é incompatible con los principios de rectitud y moralidad del partido, a un afiliado al mismo titulado ex tray Amador.

Así lo ha hecho público la referida entidad.

Los tradicionalistas.

Sigue la escisión entre los tradicionalistas. Los elementos levantiscos del partido, continúan indignados por el orden del duque de Solferino desautorizando los actos de violencia.

Los del requeté no esconden su opinión, afirmando que, con desautorización ó sin ella, seguirán idéntica conducta en reivindicación de sus ideales.

Por otra parte, los tradicionalistas de la provincia celebran con toda solemnidad funciones religiosas y cuestiones públicas para la familia del correligionario Vila, muerto durante los sucesos de Granollers.

Los del Ateneo Tradicionalista, expulsados del partido por la Junta provincial, no se dan por aludidos de la expulsión; en espera de lo que disponga la Junta regional, a la cual han elevado el pleito, continúan su campaña contra los conspicuos del partido, a los que acusan de traición y de estar de acuerdo con los enemigos del partido.

Homenaje a un diputado.

El próximo domingo se celebrará en Berga una fiesta solemne. Se hará entrega de las insignias de la Cruz de Beneficencia al diputado por el distrito Sr. Farguell.

Las insignias han sido costeadas por suscripción.

Asistirán al acto, invitadas, las autoridades de Barcelona y otras personalidades.

La fiesta de los jesuitas.

Los padres Jesuitas celebran hoy grandes fiestas en honor de su santo Patrono en los Colegios de Barcelona, Sarriá y Manresa.

Esta tarde en Barcelona y Sarriá se celebran veladas en honor de San Ignacio, en las que toman parte antiguos y actuales alumnos.

MURCIA

El «Temerario».

CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) Ha regresado el cañonero *Temerario*.

Expediente aprobado.—Vivas a Canalejas.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1 de agosto de 1862.

Los aficionados al arte musical sabrán, con el mayor sentimiento, que, según noticias de Nápoles, el maestro Mercadante se ha vuelto ciego. No queda ninguna esperanza de que el ilustre compositor recobre la vista.

Los embajadores del Japón no comprenden lo que es un Gobierno republicano, pues contestando a la invitación del Presidente de la República de Suiza, le dan el título de Majestad y el de Imperio a aquellos libros cantados.

Ha dado mucho que pensar a un periódico el que anteaer el general O'Donnell, acompañado de un ayudante y seguido de uno ó dos lacayos, atravesase á caballo, aunque vestido de paisano, algunas calles de Madrid.

La extrañeza es singular cuando se sabe que el general O'Donnell fué á la Casa de Campo pura y simplemente de paseo, y que el ejercicio á caballo le está mandado por los facultativos.

Es natural que, aprovechando la ausencia de la duquesa de Tetuán y las largas tardes de verano, el general O'Donnell pasee algún día que otro á caballo en lugar de hacerlo en carruaje.

Con motivo del retrato hecho por Víctor Hugo, en su ruidosa novela *Los miserables*, del Rey Luis Felipe, el duque de Orleans ha escrito á uno de sus amigos una carta en que se consignan estas frases:

«Iba á escribirlos á propósito del retrato de Luis Felipe hecho por Víctor Hugo. Nuestros corazones se han hallado acordes. Yo no he leído nada tan simpático. Es el más brillante tributo de justicia que se ha rendido hasta hoy á aquel elevado y noble corazón.»

Se encuentra ya de regreso en Madrid el general Prim.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Circular importante.

Una interesante circular ha sido dirigida en estos días pasados á los alcaldes de la provincia de Madrid por la Cámara de Comercio.

Próxima la fecha en que habrá de hacerse efectivo el impuesto exigido por la ley de 29 de junio de 1911, la Cámara ha estimado conveniente al mismo tiempo que sus electores contribuyentes de los pueblos de la provincia conozcan también en toda su plenitud las facultades que dicha ley y reglamento para su ejecución les asigna, y el vasto campo que con este motivo se ofrece á las justas aspiraciones y legítimas demandas en pro de sus intereses.

«Aun teniendo muy presente—dice la circular á los alcaldes—su perfecto conocimiento de todas aquellas disposiciones esencialmente administrativas que regulan la marcha de los diversos elementos integrantes del Estado, y que son al mismo tiempo constitutivos de su desarrollo, y sin olvidar el constante y firme propósito de usted, de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, el estricto cumplimiento y fiel observancia de las leyes reguladoras de la economía nacional, nada tendría de particular que usted no recordase, ya que conozca su asistencia, los preceptos de la citada ley, por la cual se han reorganizado las Cámaras de Comercio, y términos en que se halla concebido el reglamento de 29 de diciembre de 1911 para su aplicación.»

Después expresa cuáles son aquellos conceptos de las disposiciones vigentes que terminantemente especifican los derechos y obligaciones de las clases mercantiles, con cuya representación se honra esta Cámara.

Termina la citada circular indicando á los alcaldes á quienes va dirigida, la conveniencia del mejor conocimiento por los interesados de estas disposiciones que de lleno responden á los anhelos sentidos por los comerciantes é industriales.

La Cámara de Comercio, aprovechando, como siempre, toda ocasión oportuna, se ratifica en sus anteriores manifestaciones y recuerda á los comerciantes en general los derechos que les asisten para con la misma y los vivos deseos que le animan de hacer útil y provechosa su labor á dichos importantes elementos.

Siendo muchas las consultas y demandas que constantemente se están recibiendo, á pesar de la época en que nos hallamos, la Secretaría y oficinas de la Cámara están á disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á ocho.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiros.

En Infantería pasan á situación de retiro los tenientes coroneles D. Enrique Mahy del Castillo y D. Ramiro Sanz, los comandantes D. Félix González y D. Ignacio Ródenas y capitán (E. R.) D. Tomás Gómez Torres. En Carabineros el capitán D. Ignacio Valle.

Veterinaria militar.

Hoy se publicará en el «Diario Oficial» la relación de los opositores que ingresan en el Cuerpo de Veterinaria militar, y que ya hemos publicado.

Apto para el ascenso.

Se declara apto para el ascenso al teniente

coronel de Infantería D. Alfredo Infante y al capitán de Infantería D. Federico García de la Concha.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Santander al general de brigada de la reserva D. Alejandro Vegas, y en Madrid al general de brigada D. Manuel Martín de la Puente.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial á los capitanes de Infantería D. Justo Salvador, don Juan Físcer y D. Luis Oms y á los segundos tenientes (E. R.) D. Cesáreo Martínez y don Ernesto del Valle.

Ascensos.

Asciende á teniente coronel de Invalidos el comandante D. Antonio Sánchez Fernández.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general de la primera brigada de la primera división, al capitán de Infantería D. Joaquín Martínez Sanzón.

A Melilla.

Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Juan Sánchez Plasencia se incorpore á la capitania general de Melilla.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores: Del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán de Caballería D. Enrique Sancho y el de Infantería D. Juan López Vicencio.

De la Academia de Intendencia, el mayor D. Francisco Calvo y el oficial primero don Angel de Diego.

Y de la Academia de Infantería, los capitanes Escosura, Barruecos, Soler y Muñoz Guiz.

A.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

Playas y balnearios

LA VIDA EN VITTEL

Seguimos hoy la tarea que nos hemos impuesto de describir la vida que hacen los que van á Vittel.

El bañista, por la mañana, se dirige á la galería abierta donde están los manantiales y se pasea, después de beber, departiendo con una concurrencia selecta y elegantísima.

Después da una vuelta por el parque del balneario, donde hay *lawn tennis*, tiro de pichón y *croquet*, ó por los terrenos del campo para jugar al *golf*.

Luego saborea un suculento almuerzo en Vittel Palace y presencia las carreras de caballos, el concurso hípico ó otras fiestas mundanas, que se suceden diariamente en la temporada de baños.

Algunos bañistas prefieren hacer excursiones por los pintorescos alrededores, recorriendo á pie, en coche ó en auto las magníficas carreteras de la comarca.

Los bañistas más elegantes se reúnen, á la hora de cenar en el restaurant del Casino, y luego asisten á las brillantísimas representaciones teatrales que se dan en el teatro. Con decir que el edificio del Casino fué construido por Garnier, el arquitecto que construyó la Gran Opera de París, está hecho su mejor elogio.

Siento que la falta de espacio me impida dar nuevos detalles de la estancia en Vittel. Sólo diré que en ella, como dice el proverbio, lo útil se une á lo agradable.

NILLOR

Mundo eclesiástico

El jueves, 1, y hora de vísperas, se ganará hasta la puesta del Sol del viernes, el jubileo de la Porciúncula en las siguientes iglesias de Madrid:

San Fermín de los Navarros, Jesús Nazareno, Descalzas Reales, Capuchinas, San Pascual, Concepcionistas de San José (calle de Sagasta y carretera de Aragón), Religiosas de Constantinopla (camino de Carabanchel), capilla de Terciarias de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), Terciarias Franciscanas (paseo Imperial, 2), Concepcionistas Franciscanas (calle de Blasco de Garay, en Vallehermoso), San Francisco el Grande, capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, Santa María Magdalena, Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos), Oratorio del Olivar y Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo).

DE TETUÁN

FIESTA ESPAÑOLA

Leemos en *El Eco de Tetuán*, bisemanario fundado en 1860 por D. Pedro Antonio de Alarcón, y que se publica en aquella hermosa ciudad marroquí, la descripción de la magnífica fiesta celebrada en el Consulado español, con motivo de la festividad de Santiago.

La verbena ha constituido un nuevo triunfo para el consúl de España, Sr. López Ferrer, pues á ella asistieron las más distinguidas personalidades de las colonias europea, mora y hebrea.

El nuevo bajá, con un séquito brillantísimo, asistió á la fiesta desde las primeras horas de la noche.

Los resultados materiales de la tómbola han sido importantes, y el fin benéfico de ella se ha cumplido, superando á los cálculos más optimistas.

Los pobres de Tetuán han recibido más de dos mil quinientas pesetas, beneficio líquido de la rifa, que tendrán que agradecer á los generosos donantes, asociando el nombre de España y el de su representante en Tetuán, por su iniciativa en esta obra de humanidad, que recordarán siempre con gratitud.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Bellas Artes.

Se han concedido primeras medallas por los trabajos que expusieron en la Exposición recientemente celebrada en Madrid, de Pintura, Escultura y Grabado, á D. José Rodríguez Acosta y D. Agustín Lhardy, en el grupo de Pintura.

Universidades.

A propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, se nombra delegado del Gobierno español en el II Congreso de Entomología, que tendrá lugar en Oxford, del 5 al 10 del próximo agosto, á D. Ricardo García Mercet.

Dirección General de Primera Enseñanza. Se desestima, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción Pública, el recurso entablado por la maestra doña María Cereceda contra acuerdo de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Se aprueba el reglamento enviado por el rector de Oviedo para llevar á la práctica la generosa iniciativa del director y secretario de la Normal Superior de Maestros de Oviedo, D. Valentín Pastor y D. José Antonio Noguera, costeando, de su peculio particular, una beca cada uno para sufragar los gastos de los estudios de dos alumnos necesitados que sean á ello acreedores por su comportamiento y capacidad.

Se manifiesta al delegado regio de Málaga el agrado con que se han visto los trabajos ejecutados por el secretario de dicha Delegación, D. Martín Vega, y por los profesores, Sres. Rivera de la Coma, Baeza y Molina, que acompañaron á Granada la colonia formada por 45 niños de la Escuela Graduada de Málaga.

Se desestima la petición de doña María del Pilar Lacalle Omedes, maestra de Alaejos, que solicitó traslado fuera de concurso para Guernica-Luno (Vizcaya).

Se resuelve expediente incoado por don Eugenio Hernández Cárdenas, maestro de las Escuelas que en Madrid sostiene la fundación Aguirre sobre reconocimiento de derechos y nombramiento para una Escuela de Madrid, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública, que se complete el expediente uniendo á las cláusulas fundacionales, por aparecer de lo actuado que no se ajusta su funcionamiento á la voluntad del fundador ni á las disposiciones vigentes para la resolución que proceda, y que se unan los antecedentes del nombramiento y separación del citado maestro, Sr. Hernández Cárdenas.

En la tarde de ayer se reunieron el Sr. Alba, el Sr. Altamira y el alcalde de Madrid para tratar asuntos relacionados con la enseñanza en esta corte.

FOMENTO

De los Estados Unidos ha regresado, altamente satisfecha por las atenciones de que ha sido objeto, la Comisión española que asistió al Congreso internacional de puertos, celebrado en aquella República.

La Comisión la forman los Sres. Brohoman, Fabra y Spiteri.

Publicarán una memoria acerca de los trabajos realizados en el Congreso.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la Dirección del Canal de Castilla y canalización del Manzanares el jefe del Negociado de Puertos, D. José Marin.

También ha sido nombrado jefe de la Comisión del Guadalquivir en Sevilla, D. Eduardo Mieres y Muñoz.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Jaén telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«JAEN. 31. —Alcalde Linares me ruega telegrafía á V. E. rectificando el despacho que le han dirigido concejales Accino y Sánchez asegurando haber asistido diez mil ciudadanos y fuerzas vivas población á manifestación por ellos organizada, y que se cerrara el comercio á su paso.»

Las referencias que han transmitido jefe de Vigilancia, teniente Seguridad y capitán Guardia Civil me permiten estimar como exageradísimo y desprovistos de fundamento las cifras y detalles transmitidos á V. E.»

Un colega de la mañana acoge el rumor de que el jefe de los realistas portugueses, Paiva Couceiro, se encontraba en la finca de un senador situada en la provincia de Pontevedra, y que la Policía cercaba aquella para capturar á dicho realista.

Según ha dicho el Sr. Barroso ayer mañana, la noticia no es exacta, y sin duda debe referirse al registro que días pasados se hizo en una finca del senador Sr. Cea.

Una Comisión del Congreso de las Artes del Libro visitó ayer mañana al ministro de Instrucción Pública para hablarle de asuntos referentes al mencionado Congreso.

Interrogado ayer mañana por los periodistas el Sr. Alba sobre su actitud en el asunto de los músicos españoles y el estreno de óperas en el Regio Coliseo, de que hace mención en una extensa carta publicada en un periódico de la mañana por el maestro Bretón, contestó que lo que ocurre ahora es anterior á su estancia en el ministerio.

«Me propongo en este asunto—dijo el ministro—y estoy resuelto á hacer, fuera del actual pliego de condiciones, todo lo posible á favor de los músicos españoles; á tal objeto realizaré gestiones cerca de las Empresas, y

en todo caso adoptaré medidas extraordinarias fuera del contrato.

Hay que hacer labor—terminó el señor Alba—en pro del arte pátrio.»

El ministro de la Gobernación ha manifestado á última hora de la tarde de ayer que, en efecto, habíase efectuado el registro en la finca del senador Sr. Navarro, en Pontevedra, no habiendo sido hallado el Sr. Paiva.

Fué invitado á que presenciara el registro el cónsul portugués, pero éste se excusó, por motivos de delicadeza.

Los portugueses que había en Tüy marcharon á Portugal.

Según telegrafía el gobernador de Logroño ha sido de nuevo rota en Navarrete una urna.

Habrá, por tanto, que repetir por segunda vez la elección de diputado en la sección de ese pueblo.

Se habla mucho de las oposiciones á ingreso en las Academias militares, con ocasión de las gestiones que están haciéndose para conseguir del ministro de la Guerra la ampliación de plazas.

Son muchos los aprobados que han quedado sin plaza.

Hay en el Congreso una ley presentada prohibiendo para el porvenir las ampliaciones.

No se ha concedido la ampliación de plazas en las últimas oposiciones para la judicatura; pero cuantos trabajan ahora la ampliación en lo que se refiere á las Academias militares alegan que para los años próximos hay una modificación en el plan de estudios.

Hoy por la mañana regresará á Madrid el Sr. Canalejas.

Momentos después reunirá en Gobernación á los ministros que aquí se encuentran, para cambiar con ellos impresiones.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condesada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afortunadamente, no necesita hacer propaganda. Tiene su crédito cimentado sobre las únicas bases en que puede descansar un periódico á la moderna: información amplísima y rápida de todo el mundo; independencia absoluta en los asuntos políticos, sin obedecer inspiraciones de nadie ni estar afiliado á partido alguno; imparcialidad para acoger, como tribuna libre, todas las causas justas.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben que en las columnas de este periódico encuentran desde el suceso más emocionante, relatado con minuciosidad, hasta las más insignificantes noticias.

Llegar á esto significa un gasto fijo de muchos miles de pesetas, un consumo constante de energías, una contribución valiosa de inteligencias y de esfuerzos, consagrados á servir el interés de los lectores.

El público, con su favor, nos ha demostrado que no necesitamos hacer más, como periódico, para conquistarle y retenerle. Los miles de ejemplares que producen diariamente nuestras rotativas nos permitirían cruzarnos de brazos sin la menor preocupación.

Peró queremos hacer algo más: queremos compartir con los lectores el fruto de ese favor del público, y no á título de propaganda ó de atracción, sino sencillamente como un obsequio.

A ese fin se encamina este sorteo, y al iniciarlo, claro es que teníamos que pensar en lo más simpático—con perdón de los caballeros sea dicho—en las lectoras. Sin embargo, como verá el que leyere las condiciones, en el concurso podrán tomar parte personas de ambos sexos, los lectores todos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin distinción de clases ni categorías.

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contrajeron matrimonio y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Leer el periódico, casarse y recibir como regalo de boda 2.000, 1.000 ó 500 pesetas, no es poca suerte.

El Santo de las muchachas solteras no haría mayor milagro.

Condiciones del concurso

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3, tendrá derecho á dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los setenta y nos entregue, como mínimo, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho á un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, á un número más; los de trimestre,

á tres; los de semestre, á seis, y los de año, á doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no corresponda verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima á contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y á cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar á reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte... tantas como sus padres, hermanos, novio, parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio á una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregáramos la cantidad correspondiente á una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine á solteras ó viudas próximas á contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca á los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho á publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y señoras, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seculares, militares y paisanos, debéis coleccionar los setenta cupones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo á vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirvienta, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarlo.

Batalla de los Arapiles

IV

El 19 de abril de 1812, el poderoso empuje de las bayonetas británicas arrancó el puente de Almaraz, sobre el Tajo, a las fuerzas imperiales de Napoleón. Pérdida fue ésta de extraordinaria importancia para los franceses, pues cortaba las comunicaciones de Soult y de Marmont.

Poco tardó el duque de Wellington en emprender por su parte de nuevo las operaciones, sólo el tiempo preciso para que en los diferentes puntos de España se realizaran por las fuerzas aliadas los movimientos combinados con el Ejército del lord.

En los primeros días de junio, el caudillo inglés, al frente de 47.000 soldados, que formaban ocho divisiones de sólida Infantería, inglesa y escocesa, española y portuguesa, dos divisiones de Caballería anglohispano-germánica y portuguesa, y 54 piezas de campaña, pasó el Agueda, y en cuatro columnas marchó sobre Salamanca, atravesando el Valmuza.

Por su parte, el mariscal Marmont, duque de Ragusa, que, ante estos acontecimientos, fiaba sólo la salvación de su Ejército, muy inferior entonces al de Wellington, en su unión con los del Centro y del Norte; más tarde, reforzado ya con todas las tropas de su mando, que sumaban 40.000 soldados, confiadísimo en las excelentes condiciones manobreras de sus batallones, bien demostradas en las riberas del Duero y del Gureña, prólogo del drama final que había de desarrollarse en los Arapiles, llegó a creer en un gran triunfo sobre el enemigo, que vengara de una vez y para siempre la derrota que de Vimeiro a Almaraz pesaba sobre el Imperio.

En efecto, el duque de Ragusa, que ante la aproximación de Wellington a Salamanca, y no creyendo en la llegada de refuerzos de Soult, de José y Caffarelli, evacuó la plaza, dejándola sólidamente fortificada en tres conventos que la dominan y 800 hombres de guarnición en las improvisadas fortalezas; el mariscal, tras de permanecer algunos días a la vista de Salamanca, para animar con su presencia a los bravos que peleaban en sus ciudades, tan pronto como éstas cayeron en poder del británico vencedor, se alejó con sus batallones hacia el Duero, buscando en su margen derecha la completa concentración de su Ejército.

Wellington persigue de cerca aquella retirada, y llega con sus soldados a la orilla izquierda del río.

Marmont, reforzado ya entonces por la división Bonnet, extiende su línea desde Toro hasta Simancas y Valladolid, e impide el paso del Duero a los ingleses, realizando él por Tordesillas, amagando hacerlo por Toro.

Comprometido que se encuentra, el franco derecho de Wellington, que forzadamente tiene que retroceder, amenazado desde entonces su línea de retirada sobre Salamanca y Portugal.

Desde entonces el duque de Ragusa creyó en la victoria y quizá en el día de la batalla precipitó los acontecimientos, pensando que de otro modo podría al fin ser reforzado y la gloria del triunfo no sería para él exclusiva.

En aquella serie de movimientos de ambos ejércitos, desde el Duero al Gureña y desde el Gureña al Tormes, en los cuales dice Arteché «no se sabe qué admirar más, si la habilidad de Marmont y la precisión manobrera de sus tropas, ó el apuro de las británicas y la seguridad de sus cálculos en el general que las mandaba», el pensamiento del mariscal francés era el maniobrar con sus fuerzas hasta encontrar una posición en que pelear á la defensiva, restando de este modo al enemigo la circunstancia por la cual había obtenido hasta entonces tan grandes victorias sobre Francia.

«Aquellos dos Ejércitos—dice también Arteché—tan próximos uno de otro y anhelan-

tes por combatirse, pero obediendo á sus jefes, frío é impasible el uno, inspirado siempre en la prudencia más consumada, sujeto el otro á dar pruebas de ella á pesar de su carácter arrebatado y fogoso, ofrecen un ejemplo único en las gigantescas luchas del Imperio napoleónico.»

Estos movimientos habían desconcertado al duque de Wellington, hasta el punto de hacerle cambiar totalmente de plan y efectuar una retirada, que bien pudo terminar internándose de nuevo en Portugal.

Las maniobras de Marmont, pues, burlaron por completo los proyectos de Wellington, y tanto y de tal modo, que el vencedor de Talavera, que al trasponer el Agueda soñaba con la expulsión de aquel Ejército francés hasta más allá de la cuenca central del Duero, á pesar de que sus movimientos eran secundados por sus aliados en los diferentes puntos de la Península, hubo de buscar refugio hacia la frontera de la Baja Beira, tanto más cuanto que sabía que los Ejércitos del Centro y del Norte enviaban al fin refuerzos á Marmont.

«No había tiempo que perder—dice el duque refiriéndose al mariscal francés—y determiné, si las circunstancias no me permitían atacarle el 22, moverme hacia Ciudad Rodrigo, sin pérdida ulterior de tiempo.»

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

En breve publicaremos los cupones para EL SORTEO DE LAS BODAS LA HACIENDA MUNICIPAL

Desarrollo del presupuesto en 1912.

Ingresos calculados, 30.355.908,98 pesetas. Cobrado hasta 31 de julio, 17.351.002,80 pesetas.

Cobrado en igual período del año anterior, 17.341.401,56 pesetas.

Diferencia en más en 1912, 9.601,36 pesetas.

Existencia en caja en 31 de julio de 1912, 369.125,93 pesetas.

Esta existencia en caja en 31 de julio de 1912 no comprueba con la diferencia entre las cantidades consignadas como importe de los ingresos y de los pagos realizados hasta dicha fecha, por no hallarse en ellas comprendidos las devoluciones de ingresos y los reintegros verificadas.

Pagos verificados por todos conceptos hasta 31 de julio, 16.866.086,20 pesetas.

Idem en igual período del año anterior, 16.195.837,50 pesetas.

Diferencia en más en 1912, 664.248,70 pesetas.

Pagado por intereses y amortización de deudas hasta 31 de julio, 5.005.922,12 pesetas.

Idem en igual período del año anterior, 5.327.737,20 pesetas.

Diferencia en menos en 1912, 321.815,08 pesetas.

Debe tenerse en cuenta que de los cinco millones 327.737,20 pesetas aplicadas al pago de intereses y amortización de deudas hasta 31 de julio de 1911, procedían 1.800.000 pesetas de las cuentas de crédito abiertas en el Banco de España para el servicio de deudas municipales. En 1912 no ha podido aplicarse á esta atención cantidad alguna de dichos créditos por hallarse agotados.

En agosto de 1911 no se aplicó cantidad alguna al pago de intereses y amortización de deuda, y en el año actual está ya dispuesta la provisión de fondos para el día 1.º de agosto por 228.500 pesetas, sin perjuicio de enviar otras sumas en el transcurso de dicho mes.

Campaña plausible

Una Comisión de la Junta de Protección á la infancia, formada por su vicepresidente, D. Alvaro López Núñez, doña Carmen Rojo, D. Norberto Arcas y D. Adolfo Martínez Cerecedo, ha visitado al presidente de la Diputación para notificarle el acuerdo adoptado por dicha Junta.

Consistió el acuerdo en que, mediante una pensión módica, pagada por dicha Junta, puedan ingresar en la Casa de Maternidad las embarazadas privadas de auxilio; en cualquier época de su gestación.

El fin que persigue dicha Junta es el de combatir actos criminosos y la ceguera de los niños, producida en la mayoría de los casos por infecciones que pueden combatirse y evitarse.

Demostró el Sr. López Núñez que, siendo este un problema social de tanta trascendencia, era necesario preocuparse del mismo y atenderle con el interés y la urgencia que requiere, toda vez que la Puericultura constituye una de las bases sólidas para la regeneración de la raza.

El Sr. Díaz Agero contestó á los comisionados que conocía detalladamente las aspiraciones de la Comisión, por haber leído la proposición presentada por el doctor Martínez Cerecedo á la Junta de Protección á la infancia, con motivo de la renovación de la misma, la cual elogió, añadiendo que todos los problemas relacionados con la Puericultura le habían preocupado siempre, lamentando no poder acceder á los deseos de la Comisión por carecer la Diputación de local suficiente para asilar á dichas embarazadas.

El doctor Martínez Cerecedo explicó entonces al Sr. Díaz Agero que les orientase respecto á las Corporaciones que podrían solicitar su ayuda, con el fin de llevar á la práctica el amparo de las desgraciadas embarazadas huérfanas de auxilio.

Aludió el Sr. Cerecedo á la labor que en esta materia realizan los Municipios de París, Londres y otros del Extranjero, apoyados por filántropos, literatos, tocólogos y gobernantes.

El presidente de la Diputación, deferente á la invitación que se le hacía, y convencido de los fines humanitarios de la misma, indicó diversas orientaciones á la Comisión y prometió hacer cuanto pueda en favor de la Puericultura.

La Comisión salió complacida del recibimiento y promesas hechas por el presidente de la Corporación provincial.

La proposición presentada por el doctor Martínez Cerecedo á la Junta de Protección á la infancia, dice que, toda vez que en España no existen Sociedades de Mutualidad maternal ni asilos ó sanatorios para embarazadas, se cree una sección ó subsección de Puericultura en el seno de la Junta de Protección á las embarazadas.

Esta subsección ó Comisión debería estar formada, además de las personas que la Junta estime conveniente, por el presidente del Colegio de Médicos de la provincia; por los catedráticos de Obstetricia y de Medicina legal, por pediatras y tocólogos, y por abogados, literatos, periodistas, etc., y filántropos de ambos sexos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Eloisa Reventón, 67 años, Monteleón, 7.—Calixto Valdemoro, 75 años, plaza de los Mostenses, 7.—Dolores Bota, 5 años, Sombreguería, 5.—Bernardo Nuevo, 54 años, Embajadores, 4.—Miguel Alonso, 51 años, Atocha, 118.—Mariano Tejero, 47 años, Lavapiés, 66.—Inés de Frutos, 77 años, Huertas, 66.—Petra Vaquero, 76 años, Antonio López, 3.—Juana Arias, 87 años, Mancebos, 7.—Patricio Blanco, 24 años, Martín de los

Heros, 26.—Venancio Pérez, 44 años, Aduana, 29.—José Alonso, 8 años, Hospital de Niño Jesús.—Ascensión Gómez, 21 años, P. lar, 25.—Leonarda Sierra, 26 años, Hospital de la Princesa.—Antonio Sedano, 51 años, Pacífico, 3.

Doña Vicenta Salmerón, 73 años, Valverde, 21.—Manuel Pérez, 42 años, General Castaños, 9.—Agustina Martínez, 64 años, Toledo, 129.—Rosa Fernández, 65 años, Hospital Provincial.—Manuela Castro, 25 meses, Conde Duque, 19.—Leopoldo Sánchez, 29 meses, Ruda, 14.—María Orozco, 22 meses, Atocha, 70.—Francisca Pardo, 2 años, Ventosa, 12.—Victoria de Pacios, 7 meses, Princesa, 53.—Carmelo Bermejo, 3 años, Silva, 19.—Dolores Lallave, 10 meses, Huerta del Bayo, 12.—Luisa Moreno, 4 años, Peñón, 28. Isabel Aller, 2 años, Humilladero, 2.—Victoria Careda, 10 meses, Salitre, 56.—Petrónica Gallo, 2 meses, Granada, 5.—Carmen Naranjo, un año, Tres Peces, 24.—Francisco Villarejo, 5 meses, Cerro del Cuervo.

D. Teodoro López, 26 años, Hospital Provincial.—Antonio Moliner, 3 años, paseo de las Yeserías, Casa blanca.—Concepción Ríos, 29 días, ronda de Segovia, 37.—Balbina Benavente, 28 años, Antonio López, 13.—Elena Martínez, 18 meses, Princesa, 59.—Miguel Quesada, 6 meses; Alonso Núñez, 2.—Pablo Soto, 18 días, Luis Mitjans, 3.—Martina Serrano, 10 días, Hospital Provincial.—Luis Pedrosó, 27 años, idem.—Juan José García, 11 meses, idem.—Ricardo González, 52 años, idem.—José Santiago, 65 años, idem.—Francisca Giraldo, 66 años, Hospital de la Princesa.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña María Roldán, esposa de nuestro muy querido amigo D. José Torino, uno de los funcionarios más apreciados del ministerio de Fomento, donde hace años presta sus servicios en el Negociado de concesión y construcción de ferrocarriles.

A los hijos y esposa de la finada, señora de grandes virtudes, enviamos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige.

Nuestro colaborador D. Alberto de Segovia nos comunica que ha recibido una carta muy expresiva del agricultor de Lugo señor Montenegro Saavedra pidiendo por el niño Pancorbo la cruz del Mérito Agrícola, y de «Una devota de la caridad» diez pesetas, en nombre de sus hijas, con promesa de acordarse del niño Pancorbo en Navidad.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

La Comisión de festejos de la Sociedad Honradez de Artesanos *La Gaitera*, establecida en La Coruña, nos manifiesta, con mucha complacencia nuestra, que al llegar á la capital de Galicia los excursionistas de la *Orden Borjil*, se les proveerá de la correspondiente tarjeta de invitación para frecuentar sus salones y disfrutar de los festejos que piensa celebrar en su obsequio, con motivo de la festividad de su patrona, Santa María.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante veintidós días, once de riguroso y diez de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. el Emperador Mutsuhito, del Japón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que, á partir de 1.º de octubre del presente año, queden suprimidas las Escuelas Normales de Maestras de Baleares y Huesca en su actual organización, y que en sustitución de ambas se constituya en cada una de dichas capitales una Normal Elemental, con la plantilla establecida por el real decreto de 23 de septiembre de 1898.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Rafael Murillo Rams las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra ídem ídem á Juan Alcázar Mazón las 1.000 pesetas que depositó para ídem ídem ídem.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del punto de río Guadarranque (provincia de Cádiz) para el embarque por cabotaje y exportación de tierras arcillosas. —Otra autorizando á la Sociedad Unión Alcohólica Española para instalar una fábrica de alcohol desnaturalizado en los terrenos que se indican.

—Otra resolviendo expediente de asimilación de la industria de un ferrocarril infantil, instruido á D. Constantino Gutiérrez, vecino de Sevilla, para fijar la cuota que debe satisfacer por contribución industrial.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente incoado por varios profesores de Gimnasia, en solicitud de que por este ministerio se publique un programa único de Gimnasia racional, por el que sean examinados los alumnos que cursan los estudios del bachillerato.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo Arqueológico Nacional, 17 amuletos de ágata y uno de vidrio, encontrados en las regiones marroquíes y que ofrece en venta D. Adriano Rotondo Nicolau.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se les señalan.

—Otra disponiendo que á D. José Rodríguez Acosta y á D. Agustín Lhardy les sea concedida primera medalla por las obras con que figuraron en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, celebrada en el año actual.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores eléctricos en la provincia de Badajoz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que la Gran Bretaña y Dinamarca se han adherido el 1.º del mes actual al Convenio de Berna para la protección de obras literarias y artísticas de 13 de noviembre de 1908.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de Corcubión y Orihuela.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones á la Judicatura 100 PLAZAS

Las Contestaciones ajustadas al programa, que tan grande éxito alcanzaron en las últimas oposiciones, se venden en Madrid, en casa del autor, D. Luis Miller, Goya, 39, y en las librerías de Suárez, Fe, Hernando y otras. Un tomo de 800 páginas, 35 pesetas.

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 de julio de 1912.

Pesetas.	Núms.	Poblaciones.
800	26.895	
100.000	26.824	Cádiz-Idem-Idem.
600	26.827	
600	11.735	
600	11.738	Valencia-Idem-Idem.
600	11.737	
544	11.497	
20.000	11.493	Valencia-S. Sebastn.-Madrid
544	11.499	
1.500	10.813	Madrid-Santander-Tarrag.
1.500	29.245	Toledo-Idem-Idem.
1.500	13.462	Arcos F.ª Jerez-Tarragona.
1.500	26.604	Palencia-Idem-Idem.
1.500	15.547	Madrid-Valencia-Idem.
1.500	26.994	Córdoba-Oviedo-Madrid.
1.500	20.413	Vallad-Santder Las Palmas.
1.500	17.458	Madrid-Idem-Idem.
1.500	11.458	Valencia-Idem-Idem.
1.500	10.209	Córdoba-S. Fernnd.-Madrid.
1.500	7.718	Temblegue Madrid-Baro.
1.500	18.820	Ontaneda-Badajoz-Valencia.
1.500	23.779	Barcelona-Ledá-Barcelona.
1.500	8.269	Madrid-Vigo-Melilla.
1.500	17.686	Madrid-Santander-Burgos.
1.500	6.061	Madrid-Barcelona-Almería.
1.500	27.869	Málaga-Idem-Idem.
1.500	12.329	Valencia-Málaga-Valencia.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 300 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 ídem de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 600 pesetas cada una, para los del segundo.

2 ídem de 511 pesetas cada una, para los del tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de agosto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.071	2.142	3.449	4.846	7.055	8.436	9.719	10.814	12.335	13.508	14.607	15.690	16.957	18 mil	19 mil	20.512	21.660	22.745	23.915	25.454	26.922	27.877	29.198	30.898
1	1.091	2.183	3.454	4.854	7.107	8.482	9.719	10.883	12.397	13.524	14.701	15.968	17.080	18.014	19.014	20.072	21.601	22.767	23.950	25.476	26.944	27.911	29.216	30.404
2	1.118	2.208	3.471	4.845	7.157	8.496	9.787	10.893	12.411	13.558	14.729	16.006	17.088	18.058	19.042	20.144	21.718	22.825	24.021	25.497	26.984	27.969	29.284	30.421
3	1.182	2.285	3.641	4.922	7.182	8.626	9.758	10.945	12.394	13.623	14.793	16.000	17.088	18.081	19.125	20.242	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436
4	1.197	2.288	3.651	4.940	7.228	8.636	9.772	10.974	12.401	13.639	14.790	16.006	17.088	18.181	19.146	20.268	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436
5	1.206	2.280	3.663	4.962	7.116	8.664	9.809	10.993	12.447	13.654	14.815	16.006	17.088	18.181	19.146	20.268	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436
6	1.213	2.290	3.663	4.982	7.116	8.667	9.833	12.450	13.659	14.825	16.006	17.088	18.181	19.146	20.268	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436	
7	1.219	2.380	3.667	4.144	7.442	8.674	9.836	12.457	13.674	14.858	16.006	17.088	18.181	19.146	20.268	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436	
8	1.243	2.364	3.687	4.171	7.488	8.705	9.842	12.457	13.701	14.867	16.006	17.088	18.181	19.146	20.268	21.774	22.844	24.067	25.497	26.993	27.994	29.254	30.436	
9	1.301	2.369	3.693	4.259	7.496	8.741	9.843	11.046	12.470	13.714	14.902	16.078	17.162	18.171	19.215	20.305	21.864	22.890	24.229	25.665	27.026	28.114	29.849	30.507
10	1.314	2.401	3.698	5.000	7.497	8.775	9.857	11.059	12.485	13.718	14.959	16.115	17.185	18.203	19.222	20.327	21.895	22.925	24.302	25.818	27.026	28.114	29.849	30.513
11	1.322	2.431	3.787	5.089	7.536	8.780	9.909	11.082	12.487	13.752	16.118	17.186	18.207	19.259	20.375	21.960	22.962	24.338	25.858	27.042	28.204	29.401	30.527	
12	1.345	2.468	3.786	5.052	7.537	8.806	9.923	11.195	12.498	13.769	16.143	17.214	18.208	19.284	20.380	21.988	22.968	24.348	25.849	27.052	28.227	29.423	30.555	
13	1.351	2.500																						

Cámara Industrial

Circular interesante.

La Cámara Oficial de Industria ha dirigido a los industriales de Madrid y su provincia una circular relativa a los derechos y deberes que contraen conforme a lo dispuesto por la ley y reglamento creando estas Cámaras.

La lectura de este documento, extracto de la mencionada ley y reglamento es altamente interesante a los industriales, pues por ella podrán apreciar las grandísimas ventajas que ha venido a reportarles la creación de este organismo oficial.

En virtud de la reorganización de las Cámaras, en lo sucesivo las de Comercio entenderán única y exclusivamente en cuanto afecte a los comerciantes y las de Industria representarán solamente también los intereses de los industriales.

Para poder desempeñar las funciones que se le confiere, la ley establece el insignificante recargo obligatorio de 2 por 100 sobre la contribución industrial.

Como compensación de este pequeño sacrificio que la ley les impone quedan al fin satisfechas las legítimas aspiraciones de vida propia que desde hace veintiséis años, ó sea desde que se crearon las antiguas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación venían sintiendo todos los industriales.

Tienen, pues, los industriales de Madrid y su provincia, dice la circular, una Cámara oficial propia a la que pueden y deben, porque tal es la determinación de la ley, acudir desde ahora, asistidos de todo derecho, para la mutua defensa de cuanto les afecta en sus relaciones con el Estado, la Provincia y el Municipio en sus diversas manifestaciones, puesto que ha sido declarada Cuerpo consultivo de la Administración pública.

En tal concepto taxativamente dispone la ley que las Cámaras de Industria deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos de Tratados de Comercio, Convenios y arreglos comerciales; sobre las reformas de los aranceles y ordenanzas de Aduanas, tarifas de ferrocarriles, etc., etc.

La Cámara ha recabado de los Poderes públicos la debida representación en distintos Consejos y Juntas, entre ellos en la Junta para la reforma de la contribución industrial, de esencialísima importancia para los intereses de sus representados, pues en ella, como es lógico, habrá de abogar por que desaparezcan radicalmente las infinitas anomalías que existen con notorio perjuicio para las clases industriales.

También ha establecido, y está en funciones, un consultorio jurídico donde los contribuyentes de la Cámara tendrán gratuitamente representación de abogado y procurador, encargándose de su defensa en todo cuanto colectiva ó individualmente afecte al gremio a que pertenece, en relación con los organismos oficiales ó entidades particulares.

Asimismo está organizando la Bolsa del Trabajo, cuyo funcionamiento tendrá un carácter eminentemente práctico y absolutamente neutral.

Las horas para el público en sus oficinas (San Bernardo, 2, teléfono 4.061), son las siguientes:

Secretaría, de nueve a una y de tres a siete.

Negociados: Económico financiero (Aranceles, Aduanas, contribuciones, etc.), de cinco a siete.

Patentes y marcas de fábrica, de cinco a siete.

Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, de cinco a siete.

Reformas Sociales, de cuatro a seis.

Consultas sobre altas y bajas en la contribución industrial y demás relacionadas con la Delegación de Hacienda, de tres a seis.

Consultas al letrado procurador, de seis a siete.

Durante el mes de agosto las horas de oficina serán de nueve a una para todos los negociados.

El Parque de la Veterinaria

Hace muchos años que distintos alcaldes y concejales, haciendo eco de reiteradas peticiones del vecindario del populoso distrito de la Inclusa, gestionaron con entusiasmo la apertura al público de los antiguos jardines y hermosas arboledas del histórico Casino de la Reina, siendo acogidos estos trabajos favorablemente por el ilustre ministro de Instrucción pública doctor Cortezo, quien mejor que nadie, por su notoria competencia médica, podía conocer la justicia de la reclamación, y supo con impulso generoso dictar una real orden en 1905, accediendo a los deseos significados por el Municipio, en obsequio al vecindario, y autorizando el derribo de las viejas tapias y colocación de la hermosa verja del Buen Retiro.

Desde aquella fecha, los pobres vecinos de aquel abandonado barrio, que esperaban tener su cercano parque, como tienen los de la parte alta y los del Este de la capital, los parques del Oeste y el Retiro, vienen contemplando tristes el transcurso de los años, sin que aquellos jardines se arreglen lo más mínimo, sin que se hagan en ellos las maravillas de jardinería que en otros sitios vienen realizándose, sin regularizar y adecentar los paseos, careciendo de bancos y de alumbrado, de todo aquello en fin que con poco trabajo podría ser una mejora urbana importantísima y una obra de reparación y de humanidad, facilitando a

aquellos infelices vecinos y a aquellos pobres niños aire puro, luz y espacio libre, redimiéndoles de las tertulias en las losas de las estrechas aceras de las calles y de la asfixia en sus reducidas viviendas, dando, en fin, aspecto de civilización y de cultura a aquellos barrios, tan azotados por las enfermedades.

Como todo ello se puede conseguir con sólo quererlo, y no hay obstáculos de falta de dinero, es de esperar que se realice tan importante mejora, y en este mismo verano, ya que están resurgiendo las verbenas populares, podrían activarse los trabajos para que en los jardines de la Veterinaria pudiesen celebrarse magníficos bailes públicos y fiestas populares con ocasión de la verbenas de San Cayetano, tan popular y típica en aquellas barriadas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Novedades.—Hoy jueves se verificará en este teatro el sensacional debut del caballero Giordano que, en *tournée* por España, dará en Madrid siete únicas representaciones.

El caballero Giordano, que viaja con aseo y decorado propio, es uno de los más célebres ilusionistas que han pasado por Madrid. Su cámara verde asombrará a los espectadores del popular coliseo. Además, Giordano hará la decapitación de un hombre vivo, invitando a los médicos y alumnos de Medicina de Madrid para que presencien el experimento.

Príncipe Alfonso.—A los innumerables éxitos obtenidos en este teatro, hay que añadir los alcanzados últimamente con las magníficas películas «El héroe», «El prisionero de Cromwell» y «El despojado», grandiosa cinta interpretada por el eminente mímico Severini.

Son muy celebradas las cintas cómicas que diariamente se proyectan, cuyo intérprete principal es el gracioso Max Linder, actor predilecto del aristocrático público.

Salón Madrid.—El día 1.º de agosto cerrará sus puertas este elegante salón, dando principio las obras acordadas por esta Sociedad, que se propone realizar reformas importantes de ensanche y embellecimiento del local, reanudando sus espectáculos el día 15 del próximo mes de septiembre en condiciones de elegancia y confort insuperables.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Sres. Zaldos y Manrique. El niño Manuel del Rosario, de siete años, sufrió una herida en uno de los dedos del pie izquierdo, al cogerse entre una puerta en su domicilio, Rosario, 29.

—Jugando con otros pequeños en la Cuesta de los Canos Viejos, se cayó Angel López, de tres años, produciéndose una extensa herida en la frente y diversas contusiones en el cuerpo.

—Antonio Arroyo, anciano de sesenta y seis años, se cayó en la calle de Toledo, produciéndose una herida contusa en la nariz y epistaxis traumática.

—En su domicilio, Solana, 4, disputaron las vecinas Francisca Gómez y Felisa Pérez, teniendo que ser curadas de varias erosiones leves.

—Daniel Navarro se cayó en su domicilio, Toledo, 114, y se produjo la fractura completa de la pierna derecha.

—A Juana Pintado le fué extraída una aguja que tenía clavada en el antebrazo izquierdo.

—Luis Jiménez, trabajando en la calle de Calatrava, sufrió una herida en la mano izquierda, producida por una sierra, al romperse ésta.

CENTRO

Sres. Casuso y Montenegro; ayudante, señor Sellés.

En el paseo de Melancólicos se cayó, casualmente, el niño de doce años Justo Jiménez, y se produjo una contusión con erosión en el codo izquierdo, de pronóstico reservado.

—Mariano Encabo, de cuarenta y cuatro años, jornalero, se produjo trabajando en la calle de la Aduana, 13, tercero, una contusión en el ojo izquierdo de pronóstico reservado.

—En la calle de Jacometrezo, 15, tercero, al coger unos tabloncillos del suelo el entarimador Pedro Blanco, de treinta y siete años, se le clavó un trozo de astilla en la mano derecha.

—En la plaza de Herradores, 2, bajo, se produjo con unas tijeras una herida en la mano derecha, el barbero Felipe Acebedo, de veinticinco años.

—Jaime Artalcoz, de nueve años, fué herido en la región frontal por otro niño de su edad, con una piedra.

—Eusebio Ayuso, de catorce años, se produjo, casualmente, una herida en el pulgar de la mano izquierda de pronóstico leve, en su domicilio, Preciados 26, portería.

Dependiente infiel.

El dueño de una taberna de la calle de la Florida denunció a uno de sus dependientes, que se dedicaba a sustraer cotidianamente cantidades del cajón.

El infiel servidor fué detenido.

Intoxicación por alimentos.

En su domicilio, Marqués de Leganés, 17, fué asistida Julia González, que padecía una grave intoxicación por haber tomado alimentos en malas condiciones, que adquirió en una pastelería de la calle de San Bernardo.

Robo con fractura.

En la calle de Leganitos, núm. 28, segundo, cometióse anoche un robo, con fractura de puerta.

Los dueños del expresado cuarto halláanse fuera de Madrid.

Los ladrones no encontraron a mano otra

cosa mejor, y se llevaron tres canarios y un billete de 25 pesetas.

Los cacos no han sido detenidos.

«Mechera» detenida.

En una relojería de la calle del Duque de Alba entró, con el pretexto de comprar relojes, una conocida mechera, llamada Manuela.

A poco de entrar apoderóse de un reloj, é iba a apoderarse del segundo cuando fué sorprendida por el dependiente, que la entregó a los guardias.

Interesa a nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 50	84 70
» D de 25.000 »	84 30	84 50
» C de 12.500 »	85 25	85 00
» B de 6.250 »	85 30	85 25
» A de 3.125 »	85 85	85 80
» G y H, de 100 y 200.....	86 95	87 00
» I y J, de 100 y 200.....	87 25	87 00
En diferentes series.....	00 00	87 13
Fin corriente.....	00 00	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
<i>(Carpetas.)</i>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 6.250 »	00 00	00 00
» B de 3.125 »	00 00	00 00
» A de 1.562 »	01 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	102 50	102 00
» E de 25.000 »	102 00	102 40
» D de 12.500 »	102 50	102 00
» C de 6.250 »	102 50	102 50
» B de 3.125 »	102 50	102 00
» A de 1.562 »	102 50	102 50
En diferentes series.....	102 50	102 50
Obligaciones del Tesoro.....	600 00	600 00
Cédulas del Hipotecario.....	102 90	102 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1908. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	83 00	82 50
Idem expropiaciones interior.....	38 00	38 00
Idem, id. en el ensanche.....	01 00	01 00
Idem Denda y Obras Villa Madrid.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 00	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	283 00	283 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.....	479 00	479 00
Idem Central Mexicano.....	000 00	422 25
Idem Española Explosivos.....	000 00	265 00
Acciones M. Z. A.....	475 50	600 00
Idem Norte de España.....	500 00	600 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....	42 75	43 00
Idem Obligaciones amortizables.....	80 00	80 00
Francos.....	6 00	5 35
Libras.....	26 76	26 70
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 76	84 70
Idem próximo.....	84 86	84 80
Cambio más alto, fin de mes.....	84 77	84 72
Idem más bajo.....	84 75	84 70
Cambio más alto de próximo.....	84 97	84 95
Idem más bajo.....	84 95	84 92
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes.....	84 92
Nortes.....	101 80
Alicantés.....	96 50
Francos.....	6 10
Libras.....	26 78
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	84 95
Nortes.....	101 15
Alicantés.....	96 15
Francos.....	5 05

CIERRE DE PARÍS

Exterior español, 4 por 100.....	95 90
Brasil, 4 por 100.....	85 50
Penta francesa, 3 por 100.....	92 27
Ruso, 3 por 100.....	79 80
Ruso, 4 1/2 por 100.....	90 90
Servio, 4 por 100.....	87 00
Turco unificado.....	90 50
Banco de París.....	1112 00
Crédit Lyonnais.....	1526 00
Unión Parisiense.....	1142 00
Banco Francés del Río de la Plata.....	780 00
Banco Español del Río de la Plata.....	451 00
Banco Nacional de México.....	548 00
Banco Central Mexicano.....	397 00
Banco Unión Moscú.....	786 00
Andaluzes.....	305 00
Nortes de España.....	481 00
Zaragozas.....	456 00
Metropolitano.....	612 00
Riotinto.....	1990 00
Canchout.....	127 00
Malacca Rubber.....	297 00
Hartmann.....	815 00
Platino.....	638 00
Cape Copper.....	181 00
Pasky.....	100 00
Tanganyka.....	64 00
De Beers.....	499 00
East Rand.....	74 00
Goldfields.....	93 00
Rand Mines.....	168 00

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Novillos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En la novillada de Mentutene hubo una entrada regular.

Rodolfo Rodarte mató el primer bicho de una estocada buena; en el segundo no se le ocurrió por las malas condiciones del toro; el tercero lo despatchó de una algo tendida, y el cuarto, de una buena estocada recibiendo y descabelló a la primera.

Banderillo bien al primero, y con el capote y la muleta estuvo superior.

Cortó las orejas del primero, tercero y cuarto.

El correo de Ceuta.—Un susto.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Esta noche, al traer el pasaje del correo de Ceuta el vapor *Millán Carrasco*, ya en aguas de Algeciras, se le ha roto la hélice, quedando parado y proporcionando a los pasajeros un enorme susto, sin más consecuencias que a de ser desembarcados en botes y conducidos en ellos al muelle.

El vapor *Elvira*, de la Compañía ferroviaria, ha salido para remolcar hasta esta bahía al *Millán Carrasco*.

Pérdida de cosechas.

LUGO. (Miércoles, noche.) Perdidas las cosechas a consecuencia de los temporales, la Cámara de Comercio ha acordado solicitar del Gobierno la desgravación del centeno y el maíz para facilitar las introducciones.

Espérase que los representantes en Cortes apoyarán esa petición, que harán suya las demás Cámaras de Galicia.

También ha acordado la Cámara de Comercio adherirse a la petición de la de Laredo solicitando la exención de derechos de Aduanas para el material de ferrocarriles secundarios, y gestionar la construcción del ferrocarril central gallego y del de Villadrid a Villafranca, que solucionarían el grave conflicto que se avecina por la pérdida de las cosechas.

El cañonero «Bonifaz».

MELILLA. (Miércoles, noche.) El cañonero *Bonifaz* ha marchado, en servicio de vigilancia, a la desembocadura del Kert.

El coronel Villalba.

Ha marchado a Ras el Medua el coronel Villalba y se ha encargado del mando interino de la brigada en ausencia del general Aizpuru.

Una reyerta.

En la plaza de Abastos el paisano Francisco Ramos discutió acaloradamente con un moro, vendedor de higos chumbos.

El moro dió a Ramos una puñalada en el ojo izquierdo, partiéndole la córnea. Ha sido curado el herido en el puesto de socorro y después ha ingresado en el hospital. El agresor fué reducido a prisión.

En los zocos.

Los zocos se han celebrado sin novedad. Han asistido muchos kabileños de los recientemente sometidos.

Partidas de bandoleros.

En la comarca del Garet sigue reinando tranquilidad.

No ocurre lo mismo en M'Talza, pues según manifestaciones hechas por los indígenas, partidas de bandoleros, que hacen ascender a trescientos hombres, continúan cometiendo fechorías.

Conferencias.

El Amar y su hermano Bu Rahil continúan en su aduar celebrando conferencias con los *haddes* del Rif occidental.

Por no pagar.—Dos heridos.

En un establecimiento cercano a la Alcazaba tres soldados de la brigada disciplinaria produjeron un fenomenal escándalo después de comer y beber y negarse a satisfacer el importe de lo consumido.

Lanzaron contra el dueño del establecimiento platos, botellas y hasta las mesas.

De la reyerta han resultado dos heridos. El juzgado entiende en el asunto.

El ayuno del Ramadán.

Con motivo de dar comienzo el ayuno del Ramadán en la primera decena del mes próximo, varios comerciantes moros de esta plaza han solicitado del capitán general, con arreglo a la costumbre seguida en años anteriores, que sean disparados dos cañonazos anunciando el principio del ayuno.

El segundo premio.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El segundo premio de la Lotería sorteada hoy se ha vendido en la administración de la plaza de la Reina y otra serie en la administración principal.

Han resultado favorecidos varios parroquianos del café del Cid, el Sr. Valero, Sr. Navarro y otros.

El tercer premio fué expendido en la administración de la plaza de la Constitución.

Canalejas en Avila.

AVILA. (Miércoles, noche.) Procedente de San Sebastián ha llegado en el sudexpreso el Sr. Canalejas, acompañado del ministro de Marina y del Sr. Requejo.

El Presidente emprendió desde esta población el viaje a Otero, en el automóvil de la Presidencia.

Los Sres. Pidal y Requejo siguieron su viaje a Madrid.

En la estación fueron cumplimentados los ilustres viajeros por las autoridades.

Fiesta infantil.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el parque de la Gloria comenzó la fiesta infantil a las cuatro de la tarde.

Se repartieron 5.000 juguetes entre los niños pobres.

Amenizó el acto una banda de música.

Fiesta deportiva.

En la pista de la Exposición se celebró una fiesta deportiva organizada por los Padres Salesianos.

Los niños de sus escuelas hicieron ejercicios militares, vocales y corales y luego se jugó un partido de «foot-ball» entre el «team» de Valencia y otro venido de Barcelona. Hubo selecto y numeroso público.

Ferrocarril estratégico.

CACERES. (Miércoles, noche.) Ha llegado la Comisión de Ingenieros del Gobierno para comprobar el trazado del ferrocarril estratégico de Badajoz a Fregenal.

En la estación esperaba la banda municipal, las autoridades locales y representación de todos los Centros oficiales.

El comercio cerró sus puertas en señal de júbilo.

Hay en la población enorme entusiasmo.

Solicitan la construcción y explotación del ferrocarril muchas Empresas extranjeras.

Desde la estación fué la comitiva al Ayuntamiento, donde se ha celebrado una solemne recepción.

Dogativo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El conde de Torrepalma ha visitado al alcalde y le ha hecho entrega de las mil quinientas pesetas que le correspondieron como premio en una de las pruebas del Concurso hípico

LAMPARA METALICA MARCA

"METAL"

C. G. E.

LA MEJOR LAMPARA 1.000 HORAS SIN DECRECER SU POTENCIA LUMINICA



UN VATIO POR BUJA DURANTE 1.000 HORAS

NO EXISTE NINGUNA MAS ECONOMICA NI MAS SOLIDA

PUERTA DEL SOL, 1.-MADRID

Y TODOS LOS ALMACENISTAS DE APARATOS ELECTRICOS

Apartado 150.-Compañía General Española de Electricidad.-Tel.º 326

ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).-9,80.-Concierto por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones. LATINA.-6.-Los camarones. 7,15.-Cambios naturales. 8,45.-Los trasnochadores. 10.-El disloque y Filippo. 11,15.-La patria chica. NOVEDADES.-7.-Secciones de cinematógrafo, números de variedades y el caballero Giordano (especial). 10.-Cinematógrafo, números de variedades y el caballero Giordano (especial). IMPERIAL.-6,80 a 8 y 9,30 a 12,30.-Dos grandes secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. EDÉN-CINEMA (Atocha, 60).-9,15.-Cinéma al aire libre. Estreno de películas. Baile en los intermedios. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo. Los niños gratis. EL PARAISO.-7 y 9,30.-Cine. Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquet americano, tiro al blanco y variedades. Varietés: La Musciana, D. Jenaro, Los Casado y Flora Ochoa. BENAVENTE.-De 6 a 12,15.-Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. CINEMA X.-6 a 12,30.-Secciones de cine. Estreno de "Cuando el ingenio del Terror". Todos los días variación de programa. SALON MADRID.-De 6 a 12,15.-Sección continua de cinematógrafo. EL POLO NORTE.-9 y 10,30.-Compañía escénica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barrena. Hay cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

San Luis, ó del Ovido en San Francisco. Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu. En la iglesia de San Millán continúa celebrándose con gran solemnidad la novena al glorioso San Cayetano, Padre de la Providencia, predicando todas las tardes D. Mariano Benedito. En la función principal pronunciará el panegirico del Santo el orador sagrado Sr. Suárez Faura. La orquesta estará a cargo del Sr. Moreno Ballesteros, organista de la citada parroquia. Veraneo Gran Hotel en la Playa de San Sebastián a una hora de San Sebastián por ferrocarril. Baños calientes y duchas de agua de mar. Pensión completa desde 6 pesetas. Detalles al administrador del Gran Hotel, por Deva en San Sebastián, y en Madrid, Cruz 5 y 7. PARA ALEMANIA se busca señorita ó viuda joven distinguida para la enseñanza de la conversación española. Condiciones favorables. Escribir al director: S. Kanizer, Hamburgo Kreuzweg, 24. Se traspasa un local en calle céntrica con cuatro huecos a dos cañales y con entresuelo, con generos ó sin ellos. Razón: Tetuán, 21, entros. Sastrería. FOTOGRAFIA de primer orden en capital de Galicia tras años. Agencia de traspasos. Santa Brígida, 81. Lotería núm. 13. Su administradora D.ª Nieves de Castro remite a provincias y extranjero billetes ó décimos de varios sorteos. Peligros, a Madrid. Automóvil Mors, 15 HP. 4 Asientos landaulet Rothschild gran lujo, como nuevo y toda prueba, vendiendo barato. J. Sanz. Peligros, 21.-De 3 a 5. Renault landaulet 10 HP. 2 cil. seminuevo urgente. R. Almagro, 3. A. Gutiérrez. ARLENDO FABRICA harinas, cuatro mied as francesas, fuerza hidráulica, limpiadora, fuerza y accesorios, ironía Jaén. Informes, Madrid Lista C. cántula 84, 255. Donador con estante traspasos a comerciantes para periódico provincias, házase falta. Dirigirse por carta al Buzón 7. La Prensa, Carmen, 18, Madrid.

LOTERIA N.º 10

Su Administradora, D.ª Rita Seoane, remite a provs. y extranj. billetes de Navidad y de todos los sorteos, los pedidos que le hagan. Mayor, 37. AL BELLO SEXO Vuestros sufrimientos mensuales os desahucen con la Mixture eucalyptica de P. Catalá. Si lo experimental, seréis las verdaderas protagonistas del medicamento. Agentes en España: Pérez, Martín y Compañía, Alcala, 9, Madrid. De venta en farmacias y droguerías. DINERO Comercio, propietarios Madrid y provs., muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl. 9 a 12. Abanicos sombrillas y bastones, preciosos modelos del mejor suto; precios como nadie. Fábrica de M. Vélaz, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcala. AL PUBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 6, Pza. Mayor, 31. AVISO Sastrería Modernista se ha trasladado de Jacometrezo, 47 a la calle Mayor, número 49, entresuelo. VAPORES rápidos lujo a Brasil, Buenos Aires, 1.º 400 pesetas 2.º 300 No hay Casa más barata de PASAJES Billetes combinados con el tren. Sólo en la Agencia oficial: Romanones, número 21. Se desea en traspaso tienda con uno ó dos huecos, sitio céntrico, ó cesión de un hueco para industria sin competencia. Oiertas y condiciones a M. A. Fernández, Atocha, número 11, 2.º. Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs. Arriendo octo, minas plomíferas. Extremadura, con instalaciones completas. Carrión: L.ª Correos, céd.ª 18384.

LOTERIA N.º 10

Su Administradora, D.ª Rita Seoane, remite a provs. y extranj. billetes de Navidad y de todos los sorteos, los pedidos que le hagan. Mayor, 37. AL BELLO SEXO Vuestros sufrimientos mensuales os desahucen con la Mixture eucalyptica de P. Catalá. Si lo experimental, seréis las verdaderas protagonistas del medicamento. Agentes en España: Pérez, Martín y Compañía, Alcala, 9, Madrid. De venta en farmacias y droguerías. DINERO Comercio, propietarios Madrid y provs., muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl. 9 a 12. Abanicos sombrillas y bastones, preciosos modelos del mejor suto; precios como nadie. Fábrica de M. Vélaz, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcala. AL PUBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 6, Pza. Mayor, 31. AVISO Sastrería Modernista se ha trasladado de Jacometrezo, 47 a la calle Mayor, número 49, entresuelo. VAPORES rápidos lujo a Brasil, Buenos Aires, 1.º 400 pesetas 2.º 300 No hay Casa más barata de PASAJES Billetes combinados con el tren. Sólo en la Agencia oficial: Romanones, número 21. Se desea en traspaso tienda con uno ó dos huecos, sitio céntrico, ó cesión de un hueco para industria sin competencia. Oiertas y condiciones a M. A. Fernández, Atocha, número 11, 2.º. Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs. Arriendo octo, minas plomíferas. Extremadura, con instalaciones completas. Carrión: L.ª Correos, céd.ª 18384.

BALNEARIO DE LA ALAMEDA

GUADARRAMA TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE Las que más curaciones hacen en las enfermedades de las vías urinarias, cólicos neuríticos y biliares, reumatismo, dispepsia, malas digestiones y enfermedades del artrismo GRANDES REBAJAS Servicio de comedor: desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8. Hospedaje: habitaciones espaciales y ventiladas, desde 1,50 a 3 pesetas. AUTOMOVIL desde la estación de Villalba al balneario y viceversa: tramos, 7 y 8,35 de la mañana y 6 de la tarde. Para más detalles, Carmen, 36, teléfono 2084, y Administrador en Guadarrama.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Magdeburg-Buckau Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21 Producción total, más de 800.000 caballos.

BALNEARIO DE "LA ISABELA,"

SACEDON (GUADALAJARA) Aguas termales, sulfato-cálcicas, magnésicas, bicarbonata. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc., etc. Temporada oficial: de 1.º de julio al 30 de septiembre. De Guadalupe a las 10 de la mañana, a las 12 de la tarde y a las 4 de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Alcala: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.-En Guadalajara: D. Isidro Taberná.-En Huete: D. María o Covisa.

OMNIBUS Y BERLINAS SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELEFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcala, 12 moderno TELEFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfién de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Cons tral de aquéllas.

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA Aguas sulfuroso-sódicas-nitrogenadas. Premiad con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas para el tratamiento y curación de los entarros crónicos, de nariz garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar y sus primeros estadios, asnan, enfisemas, residuos del truenzo gripal y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima sano y tónico (altura 650 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del Dr. D. José María Álvarez Mún.-Huerfano, Estación de Zuzazo (línea Castellón a Bilbao). Cuatro centros diarios y telegráfico público, temporada oficial, 15 junio a 15 septiembre, prorrogable a 31; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento, Director gerente, Pedro Viguí, Postas, 82, Vitoria.

VIÑA EN VALDEPENAS

Y CASA EN VALLECAS se venden en subasta el día 5 de agosto próximo, a las doce y media de la mañana, ante el notario de esta corte D. Modesto Conde, Alcalá, 12, donia podrán examinarse de 9 a 1, los días laborables, el pliego condiciones y demás antecedentes. NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESTAS rentan 50 al mes.-Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.



LA SEÑORA

Gabriela de Bascaran y Federic

VIUDA DE D. ELEUTERIO DE ASUA Falleció en esta corte el día 24 de julio de 1912 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual D. Donato Jiménez; sus hijos D. José, D. Eduardo y D.ª Dolores; sus nietos D. Luis y D. Felipe Jiménez y Asúa; su hermano el Excmo. Sr. General D. José de Bascaran; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, prima, prima política y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de agosto en la parroquia de San José, así como las misas gregorianas que darán principio el día 2 del mismo mes, a las once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la citada parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. (7)

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 13, Teléf. 123, Madrid Combinaciones económicas de varios periódicos. Pl. año tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

El Purgante Ideal es la Pildora del D.ª DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.



TERCER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR Don Miguel Mathet y Coloma ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DOCTOR EN DERECHO FALLECIÓ EL 1.º DE AGOSTO DE 1909 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de agosto en la iglesia de San Ginés y Nuestra Señora de los Angeles, Sa. Justino Cristo de la Salud, en la de las Re. aradoras (calle de Fomento) y el Manifiesto de este día en esta iglesia y en la parroquia del César de Cáceres, y parroquia de San Pedro, sita en la Santa Catedral de Toledo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor. Su viuda, doña Tomasa Rodríguez y Mateos; hijos, D. Miguel y D. G. Pedro; hijas políticas, doña Dolores Sanabria y doña María Cano; nietos, Miguel, Leonor y Estrella y demás parientes, RUEGAN a los que fueron sus buenos amigos no le olviden en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Almería, Cuenca y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL Remedios de toda Confianza. Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores De venta en todas las Farmacias. Proprietarios y Únicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, NEW YORK. Dep. Legales para toda España: VICENTE FERRER & CA, BARCELONA.

AVISO Sastrería Modernista se ha trasladado de Jacometrezo, 47 a la calle Mayor, número 49, entresuelo. VAPORES rápidos lujo a Brasil, Buenos Aires, 1.º 400 pesetas 2.º 300 No hay Casa más barata de PASAJES Billetes combinados con el tren. Sólo en la Agencia oficial: Romanones, número 21. Se desea en traspaso tienda con uno ó dos huecos, sitio céntrico, ó cesión de un hueco para industria sin competencia. Oiertas y condiciones a M. A. Fernández, Atocha, número 11, 2.º. Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs. Arriendo octo, minas plomíferas. Extremadura, con instalaciones completas. Carrión: L.ª Correos, céd.ª 18384.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del febril amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el sistema de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir o estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parasis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como sarna, granos infecciosos, erisipela, herpes, acné, etc. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.